LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIAS: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Soria y Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9947 — MADRID MARTES 16 DE JUNIO DE 1885 — OFICINAS: FACTOR, 5.

FERNANDEZ IZQUIERDO
con sus infalibles específicos, se ha instalado en el palacio del Cardenal Cisneros, Plaza de la Villa, 4, el laboratorio al por mayor; y Sacramento, 2, la botica al por menor. Remisiones en grande y pequeña escala por correo y ferro-carril. Venta en las principales boticas de la Península.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño muere de la dentición, los salva en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Caja 12 rs.; remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid.

CALENTURAS INTERMITENTES
cuartanas, tercianas, se curan con las *píldoras febrífugo infalibles* de Fernandez, cajas de rebeldes, 6 pesetas, de benignas, 3, y se remiten por 2 rs. más. Sacramento, 2.

Reumatismo, se cura con el purísimo salicilato de sosa de Izquierdo; caja 30 rs., se remite por 32.

Reconstituyentes y antihumorales. No tiene rival el jarabe hojas frescas nogal iodado, 4 pesetas frasco y cura escrófulas, herpes, etc., y la pomada 10 rs. frasco para úlceras, erupciones, bultos, etc.

Males nerviosos, se curan con las grageas, monobromuro alcanfor de Wurt, caja 5 pesetas, va por 22 reales. Sacramento, 2.

Purgantes, píldoras salutíferas, que derivan los humores y los destruyen, purgan, depuran y evitan congestiones. Caja 3 pesetas, va por 14 rs.

Secativo universal, impalpable para herpes, corrosiones, ulceraciones, etc, y en los órganos genitales. Caja 5 pesetas, va 22 rs.

Garganta y boca, ulceraciones, se curan, gargarismo nagal iodado. Frasco 3 pesetas.

Callos de los piés, ojos de gallo, juanetes, etc., desaparecen molestias en el acto y se estinguen con el emplasto, 2 pesetas, se remite por 10 rs.

Sacramento, 2, botica y Plaza de la Villa, 4, gran laboratorio de Pablo Fernandez Izquierdo. Madrid.

LLAMAMOS LA ATENCION
sobre el *Agua de Colonia Imperial*, producto especial de la **Perfumería Inglesa**, Carrera de San Jerónimo, 3, por ser el más apreciado para todo lo que á la higiene del tocador y el baño se refiere, á la vez que económico. Frascos de 1'50, 2, 3, 5, 10 y 20 pts. Medio litro, 4 pts.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)
15 de junio á 25 de setiembre.—*Aguas sulfuradas cálceas y aguas ferruginosas bicarbonatadas.*—Dos balnearios, uno de *lujo* y otro *económico*.—Grandes hospederías. Mesa de primer órden y mesa de segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos completos para todos los órganos. Curacion de **herpes, escrófulas**, humores, reumatismos, **afecciones de la garganta** (primera sala de pulverizacion). Afecciones de los *órganos genito-urinarios*, matriz, clorosis, flujos, anémia, *erisipela*, estómago, infartos, ulceraciones, *afecciones de la piel*, etcétera.
Grandes salones y comedores y galerías y cuartos higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados, vejetacion vigorosa por doquier.—Se toma billete á **Beasain** (línea Norte) por *express*, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain á los **baños de Gaviria** una hora de coche.—Médico especialista, **D. Fortunato Escribano.**—Hospedero, dirigirse **Martin Altuna**, por Beasain, Gaviria. Propietario, Fernandez Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran mineralizador de Gaviria, así como el hierro bicarbonatado, y hacen curas asombrosas.

TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA,
Fuencarral, 13 y 15, segundo izquierda.
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

LA MARGARITA EN LOECHES
Treinta y tres años de uso general y constante y en el último **Mas de Dos Millones de Purgas.**

Blondas y encages. Rodriguez, Mayor, 35

CASA RECREO DE CAMPO Y MAS TERRENOS. LA vende D. Gregorio Veiga, Santiago, de Galicia.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 16 DE JUNIO

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley suprimiendo la caja llamada de ramos especiales existente en dicho ministerio.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspension impuesta á los Ayuntamientos de Reinosa (Santander) y Zarza la Mayor (Cáceres).

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59 5/8.

Paris, 15.

El periódico el *Temps*, dice que el célebre Pasteur ha recibido una carta del Dr. Ferran fechada en Valencia el 10 del corriente, en la cual el médico tortosino se declara ferviente discípulo de Pasteur, y espone los resultados de la inoculacion anti colérica practicada en la provincia de Valencia.

Lóndres, 15

Cámara de los lores.—Sesion de esta tarde.—Se acuerda suspender las sesiones hasta el viérnes próximo.

Para entonces espera el marqués de Salisbury poder hacer una comunicacion acerca de la formacion de gabinete.

Cámara de los comunes.—A propuesta de Gladstone se acuerda suspender las sesiones hasta el viérnes despues de la discusion del proyecto de ley relativo á la division electoral.

Antes de levantarse la sesion ha habido un incidente notable.

El Sr. Gladstone contestando á una pregunta del Sr. Labouchere ha declarado «que no tenia conocimiento alguno de un arreglo de que se habla, en virtud del cual la oposicion apoyaria al gobierno actual.» (*Aplausos en los bancos de los liberales.*)

Habana, 14.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la compañía trasatlántica *Ciudad de Santander*, que salió de Cádiz el 30 de mayo, habiendo hecho la travesía sin novedad.

Paris, 15

Un despacho que se ha recibido esta tarde anuncia el fallecimiento del almirante frances Courbet que mandaba la escuadra de China.

Berlin, 15.

El famoso general prusiano príncipe Federico Cárlos sobrino del emperador, ha fallecido esta mañana á consecuencia del ataque apoplético que le acometió ayer.

Paris, 15.

Cámara de los diputados.—El ministro de Marina en medio de un profundo silencio anuncia la triste nueva de la muerte del almirante Courbet acaecida el 11 del actual á consecuencia de una rápida enfermedad.

A propuesta del ministerio y en señal de luto se levanta la sesion.

Anoche celebró su antepenúltima sesion del presente año académico, bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico), la real Academia de San Fernando.

El secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta, entre otros varios, de los siguientes asuntos al despacho:

1.° De una órden de la direccion general de Obras públicas remitiendo á informe de la seccion de arquitectura, el proyecto formado para terminar el edificio que se está construyendo con destino á escuela de Ingenieros de Caminos.

2.° De un oficio de la comision de monumentos de Tarragona, remitiendo la lista de las personas que la componen, la cual pasó á la comision mista organizadora y de un escrito del vicepresidente de ella, por el que se inicia el pensamiento de que se declare monumento nacional la catedral de dicha capital, lo cual pasó á informe de la comision central de monumentos.

3.° De otro oficio de la comision de monumentos de Cáceres, en el que solicita que se declare monumento nacional el templo de San Benito de la órden de los Caballeros de Alcántara, y que se atienda á su reparacion por hallarse espuesto á ruina. Pasó á la central de monumentos.

4.° De una consulta del arquitecto provincial de Cáceres referente á un trámite previo en la ereccion de un edificio. Quedó encargada á la secretaría su contestacion.

Y 5.° De una instancia en la que se solicita la adquisicion con destino á la biblioteca de la Academia, de la obra de Rosny, traducida y anotada por el Sr. Rada, cuyo título es *Ensayo sobre la interpretacion de la escritura hierática de la América Central*. Pasó á informe del señor bibliotecario.

Y, por último, se votó académico correspondiente en Nápoles al Sr. D. Gaetano Filangieri, príncipe de Satriano y autor de importantes obras sobre arqueología y artes industriales.

Se queja un periódico de Bayona de la gran emigracion que se nota en el país vasco-francés, de donde continuamente están saliendo fuertes contingentes de jóvenes de ambos sexos para el Rio de la Plata.

Este es un mal de que tambien se adolece en el litoral Cantábrico, y por lo visto es más contagioso que el cólera, á juzgar por el número de casos.

Dice la *Época*:

«Leemos en un periódico estranjero que la embajada francesa enviada recientemente á Marruecos, va á regresar dentro de breves dias á Paris, y será portadora de regalos del emperador para Mr. Grevy.

Es indudable que las gestiones del representante de Francia para asegurar á su país la suprema influencia en Marruecos, han tenido bastante buen éxito, y tendrán exito completo si se dejase de protejer con toda actividad á otros intereses en el territorio marroquí que hoy están amenazados.

Trasladamos esta noticia á quien corresponda, y no debe echarla en saco roto la Sociedad de Africanistas y Colonistas de Madrid.

Por hoy no decimos más. *Sapienti pauca*, «al buen entendedor pocas palabras le bastan.»

La empresa del Circo Hipodromo, incansable en su deseo de agradar al público, presentando cuantas novedades son dignas de ser vistas, como lo demuestra con el curioso fenómeno de la *hermosa mujer tigre* y el *niño orangutan*, y los tan aplaudidos escéntricos cosmopolitas cuyas escenas cómico musicales tanto efecto producen, tiene ya contratado al estraordinario clown *Cirus*, al que acompaña su bella esposa *Maude*, y harán su *debut* uno de estos dias.

*** En vista del estraordinario éxito obtenido por *El suplicio de una mujer*, en la noche del domingo, y á peticion de los señores abonados al turno primero, esta noche se dará la segunda y última representacion de dicha obra, poniéndose además en escena *La casa de campo*, en que tanto se distingue el primer actor cómico Sr. Palamidessi.

Leemos en un periódico santanderino:

«Anteayer, á las cuatro de la tarde, se verificó una voladura con dinamita en el vapor *Ciel*, para dividir su casco en dos mitades, cuyo resultado se obtuvo con éxito completo.

Dicho explosible estaba dispuesto en dos cajas debajo del túnel de la hélice; otras dos por los trancaniles altos, y todas ellas ligadas por un rollo grueso que ceñia el barco por el interior entre dos cuadernas. En junto 165 kilógramos de dinamita, que al explotar dividió por completo el casco sumergido en dos partes casi iguales, elevando una gruesa columna de agua que se divisó desde los muelles de la ciudad y lanzando á largas distancias varias piezas de hierro de diferentes pesos.

Queda vencida así la primera y principal dificultad de esta estraccion, despues de más de diez años trascurridos desde que el buque fué sumergido.»

Se ha suprimido provisionalmente la espedicion postal que salia de Barcelona para Palma de Mallorca el miércoles de cada semana.

El Ayuntamiento de Zarauz ha solicitado del ministerio de Fomento autorizacion para el ensanche de aquella villa.

Dice el periódico la *Higiene*:

«La alarma producida por algunos casos calificados de enfermedad sospechosa ha disminuido mucho afortunadamente, lo cual debe servir para ahuyentar el miedo, que tanto perturba todas las funciones, muy particularmente las del aparato digestivo, y que por sí solo puede llegar á constituir una verdadera epidemia.

Pero el valor no consiste en ser imprudentes, ni en prescindir de las precauciones que en todo caso aconseja la conservacion de la salud. La limpieza es el primero de los desinfectantes; el ejercicio moderado, la alimentacion sana, metódica y sin esceso; la abstencion de cuanto pueda disminuir las fuerzas naturales, es lo que conviene siempre y ahora más que nunca.»

Autorizadamente podemos anticipar á nuestros lectores noticia de una disposicion próxima á publicarse por el ministerio de la Guerra, permitiendo á los aspirantes al ingreso en la Academia General Militar, que puedan verificar los próximos exámenes de aritmética indistintamente por el testo de Salinas y Benitez ó el de Serret, debiendo, los que se hayan preparado por este, probar el conocimiento de las teorías de los números aproximados y fracciones continuas para cuyo estudio no se prescribe autor determinado.

La sesion secreta en el **CONGRESO** terminó á las ocho ménos cuarto de anoche, despues de haber conseguido encontrar una fórmula los Sres. Cánovas del Castillo y Martos, de cuyos discursos se hacian anoche grandes elogios.

Reanudada la sesion pública, el Sr. Marfori dijo que iba á usar de la palabra sobre la inteligencia que el señor presidente pudo dar á unas palabras suyas, sobre las que tuvo que deliberar la Cámara en sesion secreta.

Estas se redujeron á consignar que creia habia usado de un derecho perfecto al esponer una doctrina sobre la disciplina militar, pero que vistas las manifestaciones de la Cámara, y oido el parecer de las más ilustres personalidades pertenecientes á la mi ma, reconocia que el presidente, señor conde de Toreno, habia apreciado bien sus palabras, encontrándolas relacionadas con las que pronunció el viérnes último.

Terminó el Sr. Marfori declarando que léjos de encontrar motivo de censura en la conducta del digno señor presidente, la consideraba encaminada á mantener la armonía entre todos los señores diputados, y que no podia suceder otra cosa supuesta la amistad más alta que le une con el señor conde de Toreno y la consideracion cariñosa que siempre le ha merecido.

El señor presidente declaró por su parte que despues de retiradas las palabras del Sr. Marfori en la forma que él habia defendido al principio de la sesion, y que habia interpretado la Cámara, no le restaba otra cosa que hacer, sino dar al señor diputado las gracias más espresivas, rogándole las recibiese cariñosamente por su deferencia al aceptar lo propuesto por la Cámara en su reunion secreta.

La Cámara acogió con murmullos de aprobacion y de simpatía la declaracion del señor Marfori y la manifestacion del señor presidente.

Se entró en el órden del dia, y despues de aprobarse definitivamente cinco proyectos de ley y acordarse que no hubiera sesion por la noche, se levantó la de la tarde á la hora que hemos indicado.

Sucesos de anoche:

Un sujeto fué atropellado por un carro en la calle de la Cruz, causándole una contusion en la pierna izquierda.

—En la prevencion del distrito del Hospicio se presentó el dueño de la carbonería, sita en la calle de los Leones núm. 10, á dar parte de que habiendo tenido necesidad de salir de su establecimiento por breves momentos, dejó al cuidado del mismo á un conocido suyo y que á su regreso encontró con que el amigo habia desaparecido llevándose 2450 rs. que guardaba en el cajon de una mesa.

—En la calle de Trajineros se cayó un individuo de una mula que montaba, infiriéndose fuertes contusiones en todo el cuerpo, siendo conducido á la casa de socorro del distrito.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR:

Carcagente, 15 (4'35 t.).

Han sido vacunados aquí por el Dr. Ferran unos cien individuos de Carcagente y de otros varios pueblos.

Ha fallecido un reinoculado de Alcira.—*Mencheta.*

Carcagente, 15 (7 t.).

Se han vacunado 164 personas entre adultos y párvulos.

Desde el dia 1.° de mayo hasta la fecha han ocurrido 62 fallecimientos á consecuencia de enfermedades comunes: 20 de gastro-enteritis y uno de enfermedad sospechosa.

Actualmente quedan en tratamiento 50 enfermos de tifoideas y de fiebres intermitentes perniciosas.

La comision oficial sale para Játiva.—*Mencheta.*

Carcagente, 15 (7 t.).

El Dr. Martin ha visitado el pueblo de Bellreguart y ha reconocido á 155 inoculados de los 310 que existen en aquel punto.—*Mencheta.*

Ayer á las dos de la tarde descargó un fuerte pedrisco en Daimiel, el mayor que se ha conocido en aquella ciudad, destruyendo los sembrados, las huertas y los plantíos, aso-

Pero si no lo encontrais, vuestro marido ó vuestro padre, por salvar el honor de su apellido y para no ver á la vizcondesa de Richemond en el banquillo de los acusados, tal vez me den cada uno otro tanto.

Fernanda no podia resistir más y paseaba á su alrededor sus estraviadas miradas.

Chambesy temió un acceso de locura.

Apretar más el dogal en aquel instante era inútil.

Fernanda se hallaba incapaz de razonar, de tomar una resolucion, de responder.

Era bastante para una primer entrevista.

El tiro habia dado en el blanco.

Era preciso dejar obrar al terror.

—Veo, señora, que necesitais tranquilizar vuestro espíritu para encontrar el medio de satisfacer mi peticion, —dijo Julio con respetuoso acento.—Os dejo hasta las tres de la tarde. Hé aquí mi tarjeta.

Y dejó una sobre el mármol de la chimenea.

—Esperaré vuestra respuesta hasta esa hora. Trascurrido ese plazo me dirigiré á otra parte. Tengo el honor de saludaros.

Y se retiró sin que Fernanda hiciese un gesto ni pronunciase una palabra para detenerle.

XX.

Chambesy se prepara á la batalla

—Sé lo que queria saber—se dijo Chambesy, cuando salió de casa de la vizcondesa y se instaló en el coche que le conducia á su casa.—La hija no sabe el crimen de su madre; de otra suerte, cuando le hablé del cadáver del niño descubierto en el jardin de la Bonnefoy, se le hubieran escapado algunas palabras de justificacion.

En efecto, á pesar de todas las precauciones tomadas y todas las recomendaciones de discrecion, la verdad habia traspirado, y un periódico de la mañana referia el descubrimiento del cadáver.

Esta noticia fué la que decidió á Chambesy á dar el paso respecto á Fernanda.

Al leer el periódico comprendió inmediatamente lo que queria decir el famoso *punto negro* marcado en el plano encontrado por él, y que le habia llevado á descubrir el dinero de la matrona, así como la agenda, en la que aparecian los nombres de la condesa de Fernic, de los vizcondes de Richemond y de Daniel de Coeurs.

Ahora lo sabia todo.

—Prefiero,—continuaba diciéndose,—que la madre y la hija no sean cómplices, pues así no tengo qué temer se aunen para defenderse de mí. Aisladas, serán más débiles y estarán más á merced mia.

Además, la vizcondesa, ignorando el nombre de la verdadera culpable, tendrá más miedo de ser acusada de infanticidio. He preparado perfectamente mis baterías.

Evidentemente se lo dirá todo al juez de instruccion, M. Daniel de Coeurs.

Ahora bien, como no lo he nombrado y naturalmente creerá que ignoro sus relaciones con la vizcondesa, tratará tal vez de intimidarme amenazándome...

Pero le tengo en mis redes como á los demás, y resente no le temo. Si no es ella, será él el que pague.. Es rico y pagará por los dos... ¡Que me haga llamar si quiere!

Y Chambesy soltó una franca carcajada.

—Y cuando haya pagado, llegará su vez á la condesa Diana de Fernic y á su *yerno* M. de Richemond.

Y si ellos no pagan lo suyo, ¡qué diablo! siempre me queda el conde de Fernic.

Llegado á su casa, sacó de la cartera el recibo provisional dado por el notario, y doblándolo hasta reducirle al menor tamaño posible, lo metió entre el marco del espejo y la pared de su cuarto.

—Ahora,—dijo,—esperemos los acontecimientos; estoy armado de punta en blanco. Segun el modo de proceder de Mad. de Richemond, así obraré con la condesa de Fernic.

Despues de la partida de Chambesy, Fernanda se vió atacada de una crísis nerviosa de las más violentas.

Estaba sujeta á ellas, y las fuertes conmociones producian en ella esos accesos terribles que empiezan por figurar la locura y que se terminan por una atonía casi semejante á la muerte.

A los agudos gritos que lanzaba, retorciéndose por el suelo, acudieron sus doncellas y la llevaron á su lecho, en donde pronto un torrente de lágrimas produjeron la distension de su sistema nervioso, llegado al parosismo de la sobreescitacion.

Cuando volvió en sí, quebrantada, alarmada sobre todo por las palabras que pudieran haber salido de sus labios durante su delirio, miró á María, su principal doncella, que la presentaba un vaso de agua azucarada con algunas gotas de éter.

—¡Ah! señora, ¡qué susto nos habeis dado!—le dijo la jóven sirviente.

Fernanda la miró, interrogando su rostro con angustia y ansiedad.

Pero aquel semblante nada decia, y esto la tranquilizó y calmó más pronto que lo hubieran hecho todo el éter y toda la flor de azahar de las farmacias de Paris.

—No será nada,—dijo con débil voz.—El tiempo está borrascoso, y la emocion de la partida de mi padre...

La doncella, que conocia la estrema impresionabilidad de su ama, pareció contentarse con aquella esplicacion, y no tardó en retirarse.

Fernanda necesitaba quedarse sola para reposar y reflexionar.

—¡Dios mio!—se dijo.—¡Ese hombre sabe la verdad! ¡Conoce todos mis secretos! ¡Estoy perdida, perdida sin recurso alguno!

¿Pero qué historia es esa de infanticidio?

En efecto, un solo periódico habia hablado de este suceso, y Fernanda no sabia nada aun.

Daniel, además, se lo habia ocultado, juzgando inútil aumentar sus temores y preocupaciones con motivo del asunto de Pierrefitte.

—¡Estoy perdida!... ¡perdida!—repetia.—¡Nada puede salvarme! ¡Si no pago, ese hombre hablará! ¡Es la vergüenza, es la muerte para mí!... ¡Esto no me importaria!... ¡Pero Daniel y mi hijo!... ¡Ah! ¡esto es para volverme loca!... ¿Qué hacer, Dios mio, qué hacer?... ¡Pagar!... ¿Con qué?... ¡No soy rica!... ¡y no tengo dinero!... ¡Una mujer casada no tiene nada suyo!

De pronto una idea acudió á su mente.

—¡Daniel!—esclamó.—¡Sólo el puede salvarme si acaso hay algun medio para lograrlo!

que no teniais derecho á registrar. Los malos medios siempre producen malos resultados.

Si os hubiérais limitado á vuestro estricto deber y á vuestro derecho legal y real, no hubiera sucedido nada de esto.

—Lo reconozco, señor—dijo Primborgne,—y os juro que la leccion me aprovechará.. es decir, si aun soy digno de seguir llenando las funciones que hasta aquí, lo cual dudo mucho, porque siento gran tentacion de retirarme del servicio.

¡Ah! ¡si por la pérdida de mi carrera pudiera rescatar el mal que os hecho, os juro que no titubearia!

Y el agente se dejó caer sobre una silla, con tal gesto de dolor y de impotente rábia contra él mismo, que conmovió á Daniel.

—Calmáos, Primborgne—dijo dulcemente el juez—Os creo honrado; necesito creerlo así, porque teneis en vuestras manos, no digo mi carrera, eso nada seria, sino el honor, la reputacion, la vida de una mujer digna de todo respeto. Quiero hablar de la vizcondesa de Richemond.

—Señor, os lo ruego por lo mas sagrado—balbuceó Primborgne:—no sé de lo que quereis hablar, ignoro ese nombre, todo lo he olvidado.

—Comprendo vuestra delicadeza, Primborgne; pero al presente sabeis demasiado, y no debo ocultaros nada. Escuchadme, pues, hasta el fin.

Reinó un corto silencio.

Primborgne, con la cabeza inclinada, comprendia que su deber era, en efecto, escuchar hasta el fin á aquel en cuya vida privada habia hecho una irrupcion tan brutal.

—Hace poco implorábais mi indulgencia—dijo por fin Daniel.—Todo hombre tiene derecho á la indulgencia de otro, porque necesita esa indulgencia para él mismo, y si se conoce, si conoce su vida, no puede rehusársela al otro.

Sobre todo yo, necesito esa indulgencia, porque sé muy bien que á los ojos de la ley y de las preocupaciones de la sociedad, soy culpable; porque sé muy bien que una mujer, á quien amo y estimo sobre todo el mundo, á pesar de las apariencias punibles de su conducta, quedaria espuesta á la severidad de la opinion pública, si se supieran nuestras íntimas relaciones.

Sois el primero, el único que conoce mi falta.

No quiero que la juzgueis, ni aun en el secreto de vuestra conciencia, ántes de haberme oido.

La señora vizcondesa Fernanda de Richemond, está casada; tiene un amante, que soy yo; engaña á su marido; es adúltera.

Estos son los hechos en su dura realidad.

No pretendo atenuarlos.

A los ojos del mundo, Mad. de Richemond es la esposa legítima de un hombre que tiene fortuna, noble apellido y alta posicion.

Contra este hombre no hay cargo alguno conocido, que pueda justificar su falta, ó paliar su estension y enormidad.

Es un hombre honrado puesto que goza de la estima y consideracion de la sociedad en que vive.

No ha robado, ni asesinado. No maltrata á su mujer, muy lejos de eso, y hasta admito, si así os conviene, que la adora.

Tomo las cosas como se presentan. Doy lo favorable al marido engañado, lo desfavorable á la mujer culpable.

He aquí la apariencia.

La realidad es que ese hombre honrado á los ojos del mundo es un miserable, y que esa mujer culpable es la mas honrada mujer de la tierra.

—Señor juez—le interrumpió Primborgne,—no quiero saber nada más. Para que le ameis así y para que ella os ame lo mismo, es preciso que sea como decis.

El amor vale lo que valen los amantes.

Los que son capaces de amar en realidad, no son bribones ni imbéciles.

—Teneis el honor de esa mujer entre las manos—replicó Daniel.

—Daria mi vida entera para evitar que una sospecha, la más ligera, os tocase á ambos con la punta de su ala. ¡Ah! si hubiéseis tenido confianza en mí desde el principio del negocio, os hubiera evitado un horrible dolor... y me habria evitado á mí mismo una mala accion.

Yo tambien soy un hombre honrado, señor.

—¡Lo creo! ¡Estoy seguro de ello!

—Y sé guardar un secreto.

—Este no me pertenecia. No podia hablar. Las circunstancias todo lo han precipitado. Si sois el hombre que yo supongo, vale más así. Los dos salvaremos á Mad. de Richemond.

—Respondo de ello.

—Gracias.

Los dos hombres se tendieron la mano y los dos sintieron su lealtad en aquella fraternal presion.

—Pero me habeis hablado de cierta filiacion...

—Que obtuve en la tienda de cordelería.

—¿La teneis?

—Aquí está, señor,—contestó Primborgne sacando un papel de su cartera y alargándoselo al magistrado.

—Está bien; ya lo veré en mi despacho. Apropósito, ¿el jefe de seguridad sabe lo que habeis intentado en casa... de M. Varroy?

—Le habia pedido permiso para hacerlo, pero ignora el resultado, y me será facil decirle que todo mi trabajo ha sido en valde.

—Cuento con eso. Ahora, separémonos, Primborgne. Necesito coordinar mis ideas, ver las cosas bajo una nueva faz. Es necesario descubrir los culpables y los descubriremos, tengo la más completa seguridad. Entre tanto os repito mi agradecimiento. Cuento con vos.

—Soy vuestro en cuerpo y alma,—respondió el agente con emocion, y os lo probaré. Me habeis perdonado. Yo no sé si me perdonaré; pero de lo que yo estoy cierto es que no olvidaré la leccion, y que me aprovecharé de ella.

Y despues de saludar á su superior, se retiró.

—¡Malditas apariencias!—murmuraba al alejarse de la casa.

Algunos instantes despues, Daniel salia á su vez y regresaba á su casa.

XIX.

La bolsa ó la vida.

La pobre Fernanda estaba muy lejos de sospechar las horribles angustias por las que habia pasado, por su causa, el hombre que poseia su alma.

Sola, en el fondo de su gabinetito, pensaba en aquel momento en su situacion, en los peligros de toda naturaleza que la rodeaban, devorada por el

2008 Ministerio de Cultura

lando precisamente el terreno que hasta ahora no habia invadido la plaga de la langosta.

Noticias sanitarias:

Valencia. – En las últimas doce horas hasta las tres de la tarde de hoy 15, ha ocurrido en la capital una invasion en la calle del Mirto. En la huerta de Benimamet una. En Ruzafa cuatro.

***

Alicante. – Ha fallecido en el lazareto un sargento de los licenciados de la guarnicion de Valencia que llegó ayer á aquel punto, donde estuvo enfermo cuatro horas.

***

En San Martin de la Vega (Madrid) ha fallecido una mujer de enfermedad sospechosa, habiéndose nombrado un médico de la Beneficencia para que adopte las medidas higiénicas convenientes.

***

Hoy publica la *Gaceta* la declaracion oficial del cólera en las provincias de Valencia, Murcia y Castellon, y en Madrid, si bien en la capital de la monarquía se espera contener la epidemia por las medidas de saneamiento y desinfeccion.

En el gobierno civil constan las declaraciones de los facultativos, definiendo como de cólera morbo asiático los casos ocurridos en esta capital.

***

Las líneas telegráficas funcionaban anoche con retraso, por cuya razon no se conocen detalladamente los casos ocurridos anoche en los pueblos de las provincias de Castellon y Murcia.

El alcalde de Soto de Cameros (Logroño), participa con fecha de ayer que una tormenta que descargó en aquella comarca el dia 14, ha destruido la mayor parte de los sembrados, dejando á sus habitantes en la miseria. El rio Leza se ha desbordado causando tambien daños de consideracion.

Segun las noticias oficiales, durante el dia de ayer y hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid siete casos de enfermedad sospechosa, de los cuales uno ha terminado por fallecimiento.

En las elecciones de dos diputados provinciales por el distrito de Infiesto (Oviedo). Han obtenido mayoría de votos los candidatos adictos.

Esta noche se verificará en el círculo Aragonés, junta general.

Durante el dia de ayer fueron detenidas 18 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Anoche acordó entre otras cosas la junta directiva del Círculo de coalicion refundirse en el Círculo liberal cuando lo estimen oportuno sus jefes.

Bolsin.

Cuatro perpétuo: Contado, 00'00.	Fin de mes, 60'65. Próximo, 00'00. Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 16 DE JUNIO

Como era de presumir, y ayer indicábamos, la temperatura en Madrid ha descendido de ayer á hoy por efecto de las lluvias. El cielo sigue encapotado y desde la una del dia en adelante ha llovido á intérvalos y en poca cantidad.

El termómetro del Sr. Grasselli marcaba á las siete de la mañana, 18 grados centígrados; 26 á las doce del dia y 28 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La *Agencia Fabra* ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 16.

La prensa de Lóndres de esta mañana dice que en la reunion celebrada por los conservadores en casa del marqués de Salisbury, se aprobaron las ideas de éste; pero que todos los congregados convinieron en que la formacion del gabinete conservador es difícil, si no imposible, faltando la perfecta union en el partido.

Los periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que lord Churchill no asistiera á dicha reunion.

El *Times* de esta mañana, hablando de esto, añade que todos los presentes reconocieron la absoluta necesidad de que los liberales ofrezcan no derribar al gabinete ántes de las elecciones.

El *Daily-News* cree que las exigencias de lord Churchill impedirán la formacion del gabinete conservador.

Se tienen pocas esperanzas de que éste llegue á constituirse, y se comienza á hablar de la posibilidad de que se reconstituya el actual gabinete liberal, no bajo la presidencia de Gladstone, lo cual seria muy difícil, despues de haber aceptado la reina su dimision, si no bajo la de lord Hartington.

El *Daily-News* cree que tal será la solucion definitiva de la crisis.

Lóndres, 15.

Cámara de los Comunes.

Se aprueban las enmiendas propuestas por los lores, y con ligeras modificaciones, al proyecto de ley relativo á la division electoral.

Los comités demócratas-monárquicos de provincias que siguen al Sr. Moret han contestado todos á su circular, sin una sola escepcion, adhiriéndose al programa del partido liberal.

En vista de esto, el Sr. Moret prepara, de acuerdo con el Sr. Sagasta, la unificacion de todos los comités de provincias que, así como la de los círculos, se llevará á cabo sin rozamiento ó dificultad alguna.

Hoy hemos recibido de nuestro corresponsal especial en la region valenciana, las siguientes cartas:

Játiva, 14.

El ser limitadas las estaciones telegráficas de Alcira y de Játiva me ha impedido el comunicar á Vd. con oportunidad y por medio del hilo eléctrico los datos más interesantes.

Despues de la salida del correo de ayer continuó el Sr. San Martin, auxiliado por el delegado administrativo Sr. Guillen, sus trabajos de esperimentacion sobre los inoculados y reinoculados. Llegóse á examinar á unos 300 próximamente, de los cuales la mayoría eran mujeres y niños. De ellos, un 90 por 100 eran reinoculados. Parece que hay datos bastante curiosos.

Terminadas las observaciones y llegada la hora de partir, retiróse de Alcira la comision altamente complacida de las distinciones de que fué objeto.

Si le bastara á la misma para formar juicio sobre el sistema profiláctico del doctor Ferran, lo que sobre él piensan y dicen los alcireños, bien fácil seria desempeñar su cometido y bien pronto podría emitir dictámen.

Pero es el caso que las mismas virtudes de que se atribuyen en Alcira á la vacunacion, las conceden en otros pueblos á bien distintas circunstancias.

Se cita por ejemplo que el barrio de *les barraques* estaba epidemiado y que dejó de estarlo despues de haberse vacunado sus vecinos, y á esto contestan otras personas que tambien estaba infestadísimo Burjasot el dia que lo visitó la comision y al dia siguiente cesó la epidemia y si despues ha habido algun caso, los ha habido tambien en los *barraques*, en donde por cierto ha muerto ayer uno que estaba vacunado hacia 30 dias.

A esto se me objetará que hoy han sido invadidos el secretario del juez municipal y una señora que no se habian inoculado, pero los que me han dado esta noticia ignoraban si lo habia sido tambien alguno de los vacunados.

Tambien en Játiva, que apenas hay dos docenas de inoculados, hubo dos dias bien tristes, y luego poco á poco desapareció la epidemia, y van trascurridos doce dias sin ninguna invasion.

Lo cierto, lo indudable, lo positivo es que el cólera ataca de firme en los barrios que adolecen de falta de higiene, y á las familias pobres y mal alimentadas, siendo contados, contadísimos, los medianamente acomodados que lo sufren, y escapan casi todos, si no todos, de la muerte.

Quédese Alcira con su entusiasmo, que no censuro, que no acrimino, que respeto y hasta admiro, porque sin entusiasmo no se vencen las causas grandes; pero déjeme en paz y respete tambien mi libertad de accion y mis opiniones, despues de oir á hombres eminentes en la ciencia.

Por lo mismo que soy profano á ella, no prejuzgo ni hago por mi cuenta afirmacion alguna.

Hacen muy bien en vacunarse los que tengan fé en el sistema profiláctico; la fé en tiempos calamitosos fortalece el espíritu.

Como peco de franco, voy á citar un hecho que arguye en favor de los que viven tan tranquilos como si no existiera el cólera, efecto de haberse reinoculado.

El dia que fui con la comision á Algemesí me produjo tan fuerte impresion la vista del colérico que habia calificado de caso típico y hermoso el sábio doctor norte-americano señor Lagranja, que en aquel momento creí no sobreviviria veinticuatro horas. Pasé una noche horrible, esperando el fatal momento de declararme infestado, y cuando amaneció el dia y me vi sano y salvo, esperimenté la alegría más grande que en mi vida he tenido.

Al dia siguiente fuimos á Burjasot y aun cuando hice formal promesa de no ver ningun invadido, la maldita tentacion secundada por mi indomable curiosidad, me convirtió en perjuro.

Vi otro caso típico, y como el dia anterior, regresé á Valencia sin fumigarme.

El tartanero que me condujo, por casualidad ó con intencion, entró en la ciudad por la puerta de Serranos en vez de hacerlo por la de San José, y al pasar por la casa de socorro me dijo: «*Sinoret, ¡que no vol q'es fumiquem?*»

—¡Luminosa idea! Sí, hombre, —esclamé; — vamos á fumigarnos.

Y el jóven é ilustrado médico que estaba de guardia se prestó á ello gustosísimo. La fumigacion se llevó á cabo tan completa y tan pródiga que casi me asfixié en el cuarto en que se verificó.

Aquella noche la pasé en reposado y tranquilo sueño, seguro, moralmente al menos, que no habia de visitarme el terrible huésped del Ganges.

Pues bien, con solo esta tranquilidad de espíritu que dé la vacuna, será digno el doctor Ferrán de la gratitud de los que en ella fian. Yo deseo de todas veras que consiga más; que declarada oficialmente la inocuidad del sistema, siga á esta declaracion otra, que garantice su eficacia anticolérica.

No deseo al doctor Ferran que suceda á los vacunados lo que á mí me pasa, y es que ya he perdido la fé que habia puesto en la fumigacion, y por lo mismo vuelvo á ser un desdichado que vive esperando la muerte.

Los médicos más ilustres de España y del estranjero me aseguran que el único medio de destruir el microbio es la estufa seca, y Ferrán asegura que tambien la ebullicion.

Va á partir el tren en el que nos dirigimos á Alginet. No nos acompañan, por encontrarse constipados, el doctor Maestre San Juan, y por estar sufriendo los efectos de la reinoculacion, el ilustrado corresponsal del *Imparcial* mi querido amigo el Sr. Lopez Allué.

Se me dice que ha muerto la señora del jefe de la estacion de Carcagente.—*Mencheta.*

Algemesí, 14.

Acabamos de llegar aquí donde hay 13 invadidos anteriores á hoy y cuatro fallecidos, tres curados y los demás en curacion.

Se ha publicado un bando para que acudan á la Casa Consistorial los que deseen vacunarse.

El pueblo está acordonado por una compañía de infantería del regimiento de Tetuan.

Hay dos casos típicos.

En Benifayó hay tambien seis invadidos y dos defunciones hoy.

Envio estas líneas con un propio.—*Mencheta.*

El señor cardenal arzobispo de Valencia ha dispuesto, en vista de las circunstancias, y á fin de implorar de la Divina Providencia el remedio de los presentes males, que en todas las misas cantadas y rezadas se diga la oracion *pro vitanda mortalitate* despues de la del Papa y en lugar de la de *pro quacumque necessitate*, que antes se venia recitando.

Tambien han quedado autorizados los párrocos y ecónomos para celebrar rogativas y procesiones en los puntos donde las autoridades locales las pidiesen.

Los periódicos de Valencia que recibimos hoy dicen que la salud pública en toda la provincia mejora notablemente.

Se halla gravemente enfermo el secretario del gobierno civil de Teruel, Sr. Toral y Bonilla.

Han fallecido:

En Moyuela (Zaragoza), el ex-diputado á Córtes D. Miguel Sinués.

En Daroca, la señora doña María Racho, esposa del letrado D. José Amor.

Ha pasado á la comision permanente de la Diputacion provincial, el recurso de los concejales electos Sres. Castelar, Moret y Prieto Caules, incapacitados por el Ayuntamiento para ejercer sus cargos.

Decíase que en el caso de que la comision no anulase el acuerdo, habian decidido los demás ediles liberales admitidos, presentar la renuncia de sus cargos.

El gobierno ha ofrecido al Sr. D. Manuel Durán y Bas el honroso encargo de representar á España en el Congreso Internacional de Jurisconsultos, que ha de celebrarse en Amberes para discutir algunas cuestiones de Derecho mercantil.

Un distinguido doctor estranjero que accidentalmente se encuentra en Santander, opina que debe desecharse en absoluto como desinfectante, tratándose del cólera, el hipoclorito de cal y aun el cloro puro; aconseja que el agua de lavarse se sature con ácido acético, y si la epidemia arreciara, lo cual cree que no es probable, fumiguen los vecinos sus respectivas habitaciones todos los dias con gas hiponítrico.

Han salido de Valencia para Alginet 500 reclutas del regimiento de infantería de Tetuan, con el objeto de incorporarse á este cuerpo, que se encuentra formando en aquella zona el cordon sanitario. Los soldados ya cumplidos del mencionado regimiento recibirán allí mismo sus licencias tan pronto como queden incorporados dichos reclutas.

Ha sido condenado á la pena de muerte Teodoro Ramon y Martí (a) *Tomata* como autor del delito de asesinato en la persona del juez municipal de Catarroja D. Miguel Martí.

La Academia Mont-Real de Toulouse de Francia ha abierto un nuevo certámen internacional.

Entre los cuatro temas que propone hay uno que consiste en un *artículo en elogio del novelista* Antonio de Trueba, cuyo trabajo no podrá pasar de doscientas líneas; los otros tres son una oda al poeta francés Chenier, una poesía y una novela corta con libertad de asuntos.

Los escritores españoles dirigirán sus trabajos al académico, corresponsal principal en España, D. Narciso Díaz Escobar, director de la *Enciclopedia Forense* de Málaga, hasta el dia 25 de agosto.

La declaracion oficial del cólera morbo asiático en varios puntos de España que hoy publica la *Gaceta*, como en otro lugar decimos, está comprendida en la siguiente real órden-circular dirigida al señor director general de Beneficencia y Sanidad:

«Ilustrísimo señor: Siendo por desgracia un hecho cierto y oficial la aparicion del cólera morbo asiático en las provincias de Valencia, Castellon, Múrcia y en la capital del reino, aunque en ésta todavía, por fortuna, en proporciones que permiten abrigar la fundada esperanza de impedir su desarrollo, si el celo y las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades son vigorosamente secundadas por el vecindario, esa direccion publicará desde el dia de mañana en la *Gaceta* los partes oficiales que reciba sobre la marcha de la epidemia en aquellos puntos ó en otros que puedan ser invadidos en lo sucesivo.

La publicidad de las alteraciones que sufra la salud pública, hecha con rigurosa exactitud, contribuirá á mantener la confianza de un lado y á hacer imposibles de otro falsos rumores que difundan injustificadas alarmas que pueden perturbar la conveniente serenidad de los ánimos y ocasionar alteraciones sensibles en los intereses que constituyen la vida y riqueza de la nacion.

Lo que con el anterior propósito comunico á V. I. de real órden que se sirva darle cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de junio de 1885. – *Romero y Robledo.*»

El sábado 21 se trasladarán solemnemente los restos del Sr. Moreno Nieto desde el nicho que hoy ocupan en la sacramental de San Isidro al mausoleo que en el mismo cementerio se le ha erigido por suscricion pública.

La junta del Ateneo hace las invitaciones, que serán repartidas con la profusion que requiere la solemnidad del acto, la universal estimacion de que goza la memoria del señor Moreno Nieto y la importancia de la corporacion que invita y que honra así la memoria de su antiguo presidente.

En el exprés de ayer tarde salieron para Biarritz, la duquesa de Osuna con su hija la marquesa de Lombay, y la marquesa viuda de Bedmar.

Hasta la hora de cerrar esta edicion para provincias, recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Santander, 16 (9'40 m.)

El vapor-correo mejicano *Oaxaca* ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, sin novedad, en 12 dias de viaje y con 413 pasajeros.

Esta mañana á las seis, se declaró un incendio en la tintorería núm. 5 de la calle del Duque de Alba.

El fuego parece fué originado por la esplosion de una barrica de espíritu de vino, que habia en la cueva del establecimiento.

A consecuencia de la esplosion, resultó gravemente herido el dueño de la tienda don Pedro Monco.

Tan luego como el incendio se produjo, varios vecinos, entre los que se encontraban el alcalde del barrio Sr. Redondo y el guardia del cuerpo de seguridad núm. 967, acudieron á contrarestarle.

Poco despues los bomberos de la villa, el arquitecto municipal Sr. Urioste y varios guardias del cuerpo de seguridad y del municipio comenzaron á compartir con los primeros el penoso trabajo que las circunstancias requerian.

Como los allí reunidos estaban seguros, porque así lo hubo manifestado el dueño de la tienda, que no habia en la cueva de su establecimiento mas barricas de espíritu de vino que la que habia producido la esplosion, se hallaban relativamente tranquilos, cuando de pronto se oyó una segunda esplosion de que resultaron heridos de gravedad el arquitecto municipal Sr. Urioste, los bomberos de la villa Ceferino Gonzalez, Ildefonso Lúcas, y heridos leves el alcalde del barrio señor Redondo, el cual desde los primeros momentos cumplió perfectamente con los deberes de su cargo, y por último el referido guardia del cuerpo de seguridad núm. 967, que cuando ocurrió la primera esplosion sacó de entre las llamas casi accidentada, á la dueña del establecimiento.

Acababan de ocurrir tan sensibles desgracias, cuando una tercera esplosion fué origen de que resultaran tambien heridos, aunque, por fortuna, levemente, los bomberos Juan Lérida, Angel Ramos, Basilio Berber, José Padial, el teniente visitador Sr. Rivas, el cabo segundo de la guardia civil Tomás Alberto y el individuo del mismo cuerpo Juan Barragan.

Desde los primeros momentos acudieron al sitio del suceso, desplegando la mayor actividad y acierto, el gobernador civil, el alcalde-presidente Sr. Bosch, el teniente alcalde del distrito D. Lucio Morales, el jefe de seguridad Sr. Oliver y los alcaldes de barrio del espresado distrito

Al tener noticia el Sr. Bosch de que estaba herido el Sr. Urioste, arquitecto municipal que dirigia las operaciones de estincion del incendio, tomó la direccion del mismo, penetrando en el sitio de mayor peligro, auxiliado de una lámpara de mineros que mandó pedir al gabinete de física del instituto de San Isidro.

El juez de instruccion de guardia del distrito de la Universidad Sr. Gonzalez Cabeza practicó las oportunas diligencias sobre tan lamentable suceso, resultando, segun de público se decia, que el dueño del establecimiento Sr. Monco guardaba en la cueva de su establecimiento varias latas de petróleo y bastantes líquidos destinados á la industria, á que viene dedicándose el dueño de la tienda.

El gobernador civil, el alcalde de Madrid

eterno deseo de una union completa con Daniel, así como todos los que se aman verdaderamente.

Su naturaleza recta, franca y leal sufria los compromettimientos á los que se hallaba condenada; y mucho más feliz que la mayor parte de las mujeres casadas en su posicion no podia representar sin impaciencia su papel ante el mundo, cuando aparecia con su marido.

Pero el conde de Fernic habia salido de Paris; Fernanda se decia que esto la emancipaba algun tanto de sujecion, porque ella queria que su padre ignorase durante el mayor tiempo posible la mala inteligencia en que se hallaba con su indigno marido.

No teniendo, pues, que tranquilizarle por el espectáculo esterior de su supuesta felicidad conyugal, recobraba su libertad de accion, y aquel mismo dia se habia negado á acompañar á su marido á una solemne comida oficial á que estaban invitados.

– Van á notar vuestra ausencia, – le habia replicado el vizconde, – y asistirán varias personas que no os conocen y á quienes ofrecí presentaros. Os esperan, y será una gran decepcion para esas personas, deseosas de ver si es cierta la reputacion de mujer linda de que disfrutais.

– Es decir, que lo que quereis es un triunfo más á vuestra vanidad.

Ese tiempo ya ha pasado, caballero. Ya no quiero brillar ni para vos ni para los demás, y en lo sucesivo iré mucho ménos á ese mundo que nada me dice, y en el que no encuentro placer en las condiciones en que debo seguiros.

– ¿Pero qué dirán?

– No dirán nada, si decis que estoy enferma. Además, sois diplomático, y sé vuestra vida que se compone todos las dias de mentiras y engaños.

Pablo de Richemond no se atrevia á insistir, no siendo el más fuerte.

Pero poniéndose verde de rábia y de despecho, se retiró vencido y humillado.

Aquella noche queria Fernanda consagrarla á su hijo y á Daniel.

De pronto un ligero ruido la arrancó á sus meditaciones.

La doncella entró.

– ¿Qué me quereis? – le preguntó su ama.

– Señora, un caballero desea hablar á la señora vizcondesa.

– ¿Quién es?

– No lo conozco.

– ¿Ha dado su tarjeta?

– Dice que es inútil, porque la señora no lo conoce.

– Hoy no es mi dia de recepcion, y además no recibo á los que no conozco.

La doncella salió, pero no tardó cinco segundos en entrar de nuevo.

– ¿Qué ocurre ahora? – le preguntó su ama un poco irritada por aquella insistencia.

– Ese caballero insiste en ser recibido y dice que está seguro de que la señora vizcondesa consentirá en recibirle cuando sepa que viene de parte de una persona de la calle de Douai.

Fernanda, á estas palabras, no pudo contener un ligero estremecimiento, mientras que una intensa palidez invadia su rostro encantador.

– ¡De parte de Daniel! – pensó. – Preciso es que ha sobrevenido algo muy grave para cometer tamaña imprudencia.

Pero no podia vacilar.

– Que pase al salon – dijo á la doncella, – y me espere un instante.

Dos minutos despues se hallaba frente á un hombre bien puesto, casi elegante, con el sombrero en la mano, que no era otro que nuestro amigo Julio Chambesy.

Saludó á la vizcondesa de una manera distinguida.

Fernanda se inclinó ligeramente, envolviéndole en una mirada escrutadora.

Chambesy no desmereció de aquel exámen, porque como sabemos, habia frecuentado la buena sociedad en otro tiempo.

Sin embargo, con su instinto de mujer, Fernanda sintió un poco de desconfianza y mucha inquietud.

Era imposible que Daniel hubiera confiado parte de su secreto á aquel desconocido.

¿Qué significaba su presencia? ¿Qué significaban las palabras que le habian hecho abrir las puertas del hotel Richemond?

Chambesy se callaba y permanecia inmóvil.

– ¿Deseais hablarme, caballero? – dijo la vizcondesa. – No tengo el honor de conoceros.

– En efecto, señora; pero si no me conoceis, yo me honro en conoceros hace bastante tiempo.

– ¿Cómo os llamais, caballero? – replicó Fernanda sorprendida de aquella estraña voz, tras de la que sentia una amenaza y fijando audazmente sus negros ojos sobre los ojos grises de su interlocutor.

– Mi nombre, señora, no os esplicaria la razon de mi presencia aquí. Permitidme callarlo por ahora. Importa poco quién soy. Las palabras que me han hecho abrir vuestra puerta, me harán escuchar de vos, que es todo lo que necesito.

Fernanda sintió como si una serpiente de fuego le oprimiese el corazon; pero era demasiado gran señora para no saber disimular su turbacion.

– Caballero, – replicó fria y altanera, – no sé lo que quereis decir. Os he recibido porque ante vuestra insistencia, he supuesto que se trataba de algun pretendiente que venia á apelar á mi generosidad ó á mi influencia. Si me engaño, la conversacion está terminada.

– En efecto, señora vizcondesa, os engañais. No vengo á solicitar, ni á implorar vuestro apoyo, por el contrario, vengo á ofreceros el mio, bajo ciertas condiciones.

– ¡Vuestro apoyo! – repitió Fernanda, ocultando su terror naciente bajo la ironía de la mujer de mundo.

– Sí, señora, si consentis en ello, que sí consentireis.

– ¡Basta, caballero! Hice muy mal en recibiros sin conoceros, y me retiro.

– Tal vez lo sintais, señora; porque entónces me obligariais á pediros una segunda entrevista en la calle de Douai número 29.

Fernanda que se dirigia ya hácia la puerta, se detuvo como si sus piés hubieran echado raices.

Su rostro se cubrió de intensa palidez.

– Ya veis, señora, que yo tenia razon, prosiguió diciendo Chambesy con su dulce voz.

Fernanda vaciló un segundo bajo la conmocion que acababa de herirla.

Pero ante la inminencia del peligro se irguió orgullosamente.

– Si muestro alguna debilidad, estoy perdida, – se dijo.

Así, armándose bruscamente de resolucion, replicó con acento seguro:

– Antes os habia tomado por un mendigo, señor; veo que solo sois un loco. Salid ó llamo á mis criados para que os arrojen de aquí.

Y colocó su mano sobre un elegante timbre que habia en la chimenea.

– ¡Arrojarme! – repitió Chambesy, que se irritaba á aquella amenaza y se sentia humillado por la altanería de la vizcondesa – ¡Tened mucho cuidado, señora! Os dije que venia de la calle de Douai, pero pude haber dicho muy bien que venia de *Pierrefitte*.

Fernanda se apoyó en la chimenea.

– ¡De Pierrefitte! – repitió.

– ¡Sí, de Pierrefitte, en donde Justina ha sido asesinada! ¡Oh! ¡sé *todos los secretos* de esa desgraciada mujer!

Fernanda no podia ocultar su estupor y su horrible espanto.

¿Quién era aquel hombre que parecia conocer los puntos más oscuros de su existencia? ¿De dónde venia? ¿Qué queria?

Chambesy se sonreia, y prosiguió con tono irónico.

– Ya veis, señora vizcondesa, que tenemos que hablar de cosas importantes, y que hariais muy mal en llamar á vuestras gentes ó introducir un tercero en la entrevista que tengo el honor de solicitar de la señora vizcondesa de Richemond, cuyo marido está fuera de casa en este momento.

La jóven, ya lo hemos dicho, era valiente.

Si no se hubiera tratado más que de ella, tal vez habria perdido la cabeza; pero todo lo que la heria, heria á su hijo y á Daniel, y por ellos hubiera afrontado mil veces la muerte, y aun más que esto.

– Pero tranquilizáos, señora – repuso Julio Chambesy. – Vengo como amigo, y de vos depende que no me retire como enemigo.

– No tengo miedo, caballero – respondió Fernanda enérgicamente; – pero ignoro cómo vuestra amistad ó enemistad pudieran interesarme en lo más mínimo.

– Cambiareis de opinion dentro de poco, porque la hija del conde de Fernic sabe hasta qué estremo lleva su padre la religion de su honor y del apellido de su familia.

Fernanda sintió un cruel estremecimiento á esta evocacion de su padre.

– ¿Y bien, caballero? – dijo sin querer mostrar su angustia.

– Y bien, señora, si el conde de Fernic, si el vizconde de Richemond supiesen, uno que su hija, el otro que su mujer, ha dado á luz un niño, hace tres meses, en casa de Justina Bonnefoy, cuyos asesinos se buscan, ¿qué pensais que sucederia?

Fernanda casi se desmaya.

El abismo se abria á sus piés.

Pero era preciso no ceder al vértigo.

– ¿Y quién iria á contarles esa mentira? – preguntó con los dientes apretados por la tension de sus nervios prontos á estallar.

– ¡Yo! Solo que como tengo pruebas de lo que afirmo, no tratarian de mentiras mis asertos.

– ¿Pruebas?

– Sí, señora. Pero no soy un malvado, y me repugnaria, á ménos de verme obligado á ello, herir tan cruelmente á una mujer como vos, contra la que no alimento ninguna especie de ódio.

– Eso quiere decir...

– Quiere decir, que el hombre que está delante de vos y que posee *todo vuestro secreto* es un desesperado. Perteneciendo por su nacimiento y por su educacion á las clases elevadas de la sociedad, los vicios le han arruinado, perdido, arrojado á la negra y repugnante miseria.

Hace algunos dias, este hombre, moribundo de hambre iba á matarse, cansado de la abominable existencia que arrastraba como un pesado y vergonzoso fardo. La casualidad le puso sobre la pista de un secreto que vale una fortuna. Quiere volver á entrar en el mundo por la gran puerta que abre el oro.

Entre el suicidio y lo que hoy hace con vos, la eleccion no era dudosa. ¡Seria una gran necedad matarse á reventar de hambre y de frio cuando se puede disponer de la bolsa de algunos millonarios.

Sois rica, y tengo vuestro honor y vuestra vida en mis manos. Dadme doscientos cincuenta mil francos, y no volvereis á oir hablar más de mí.

– ¡Infamia! – murmuró Fernanda.

– ¡Oh! pensad de mí lo que querais, pero comprended bien la situacion. Justina Bonnefoy ha sido asesinada.

– ¿Y qué tengo yo que ver con ese asesinato?

– La justicia busca los asesinos.

– ¡Tal vez seais vos uno de ellos!

Chambesy se encogió de hombros.

– Hasta ahora no ha encontrado á ninguno; pero sin duda algo encontraria, si se le enviase una nota así concebida.

«Interrogad á la última parroquiana de la matrona asesinada, en cuya casa dió á luz un niño clandestinamente.»

– ¡Un niño! – repitió Mad. de Richemond, cuyo corazon dejó de latir en su pecho.

– A esta nota, – continuó Chambesy más lentamente, pesando sus palabras, estudiando el efecto que iban á producir, – se podria añadir:

«Un niño muerto ha sido encontrado en el jardin de Justina Bonnefoy. Preguntad á la última parroquiana de la matrona lo que ha hecho de su hijo. Preguntadla quién tenia interés en hacer desaparecer á la Bonnefoy. Buscad á la *señorita Garnier*, y esta os esplicará todo el misterio.»

Preciso era toda la energía de Fernanda para no caer como herida por el rayo; pero ante el horror de aquella doble acusacion, la indignacion pudo más que el terror.

– ¡Sois un miserable! – esclamó con estridente voz. – Sabeis muy bien que no he cometido esos crímenes, y además, no conozco á esa señorita Garnier de que hablais!

– Respecto á esos crímenes verdad es que no tengo pruebas contra vos; pero buscarlas corresponde á la justicia. Mas en cuanto al resto, sabeis muy bien que no pondero nada.

Fernanda se retorcia las manos desesperadamente.

– Para callarme, – prosiguió Julio, – no pido mas que doscientos cincuenta mil francos, capital con que podré vivir modesta y honradamente.

– ¡Pero yo no tengo esa cantidad! – balbuceó la desgraciada jóven.

– Buscad y encontrareis, – dice el Evangelio. –

2008 Ministerio de Cultura

y otras varias autoridades visitaron personalmente á los heridos.

El personal de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, compuesto, entre otros médicos, de los Sres. Grau y Palomino y el practicante Sr. Duque, asistieron á varios de los heridos que hemos mencionado, siendo auxiliados otros por el personal de las casas de socorro de los distritos del Hospital y de la Inclusa.

Los Sres. Urioste, Redondo y Rivas y algun otro fueron llevados á sus domicilios, y los demás al hospital General.

El Sr. Urioste continuaba esta tarde en un estado relativamente satisfactorio.

Las consecuencias del incendio no han sido relativamente importantes.

***

La relacion oficial de los heridos á consecuencia del siniestro es la siguiente:

Ceferino Gonzalez, manguero, grave.
Pascual Galan, manguero, grave.
Venancio Zamora, manguero, grave.
Ildefonso Lúcas, manguero, grave.
Basilio Brea, manguero, grave.
D. Pedro Monco, tintorero, grave.
Julian Fernandez, guardia de O. P., leve.
D. Melecio Redondo, alcalde de barrio, leve.
Manuel Abundio, bombero, leve.
Tomás Albertos, guardia civil, leve.
Juan Simon, guardia civil, leve.
Juan Serda, manguero, leve.
Juan Cuesta, manguero, leve.
Angel Romero, manguero, leve.
José Padiel, manguero, leve.
D. Nicolás Rivas, teniente visitador, leve.

El arquitecto municipal Sr. Urioste, ha sufrido quemaduras de primer grado en toda la cara y manos.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 16 DE JUNIO

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59-56.

Paris, 16.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 59 5|8.
Despues, 59-50.

Lisboa, 16.

En la sesion de ayer tarde de la Cámara de los pares se puso á debate el tratado de comercio entre España y Portugal, siendo autorizado el gobierno para ratificarlo.

Lóndres, 16.

Se asegura que los conservadores tropiezan con tales dificultades para formar el gabinete, que es cada vez más probable uno liberal, presidido por el marqués de Hartington, el cual podria contar con una mayoría, aunque pequeña, en la Cámara de los comunes.

Argel, 16.

El gobernador de la Argelia ha impuesto una cuarentena de tres dias á todas las procedencias de Portugal.

Lóndres, 16.

Segun las últimas noticias de Yokohama (Japon), una escuadrilla inglesa compuesta de tres buques se presentó en las aguas de aquella isla

El almirante de la escuadra rusa que se halla en estacion allí, al ver á los ingleses, mandó zafarrancho de combate, destacando al mismo tiempo los torpederos.

Afortunadamente no hubo una colision, como se temia, pero el hecho impresionó vivamente á los ingleses residentes en el Japon.

Esta mañana, á las diez, ha tomado posesion la Diputacion provincial del magnífico edificio escuela de Veterinaria para las instalaciones en él del hospital de coléricos.

El señor gobernador de la provincia, á quien la prensa de todos los matices políticos aplaude hoy justamente, acompañado de los diputados provinciales Sres. Escobar y Lengo, del Sr. Benavides, decano de la facultad médica de la Beneficencia provincial, de los arquitectos de la corporacion señores Rondero y Enriquez, ha recorrido, acompañado del señor director de la escuela, todas las dependencias del edificio, y ya á estas horas se trabaja incesantemente dia y noche para que dentro de esta misma semana sean trasladados allí los enfermos sospechosos escedentes en el hospital Provincial, y sean recibidos allí los nuevos atacados que se presenten.

El Sr. Lengo, visitador del hospital Provincial, se trasladó despues á aquel gran centro de curacion y dió las órdenes oportunas para que se hallen listas las 120 camas que han de instalarse en el nuevo local, poniendo despues en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion cuanto quedaba hecho y ordenado.

El señor gobernador se trasladó de la escuela de Veterinaria á practicar la visita que ha girado hoy á los pueblos inmediatos á Madrid para el establecimiento del lazareto de observacion de las procedencias de Valencia y Murcia.

Creemos oportuno publicar minuciosamente lo relatado para tranquilidad de todos y como prueba de que todo el que tiene un deber que cumplir lo llena debidamente.

El sargento del regimiento de Leon, que con síntomas sospechosos ingresó ayer en el hospital Militar, se hallaba esta mañana en vias de curacion.

Durante la ausencia de nuestro querido amigo el Dr. Tejada y España en sus baños de Otalora, se encarga de la direccion del *Génio Médico* el Sr. Calatraveño con los demás redactores.

Anoche se reunieron en el Círculo de la Izquierda Liberal, gran número de electores del distrito de Palacio que siguen la política de los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, para proceder al nombramiento de comité central.

Una comision nominadora presentó la siguiente candidatura que fué aprobada por unanimidad: Presidentes honorarios, excelentísimos Sres. D. José Lopez Dominguez y D. Manuel Becerra; representante en el comité central, Ilmo. Sr. D. José Antonio Rebolledo; presidente, Excmo. Sr. D. Agustin de Búrgos; vicepresidentes, D. Cristóbal Gonzalez Martos, D. Vito Montaner, excelentísimo Sr. D. Luis Diaz Moreu, D. Cipriano Morejon, D. Juan José Ayaude D. Felipe Camacho; secretarios, D. Meliton Rubio, don Nicanor Fernandez, D. José Bardullas, don Felipe de las Heras; vocales, Sres. Uceda, Arcos, Gonzalez, Ortega, Salces, Bueno, Ayllon, García, Moran, Sevilla, García y García Sanchez.

Despues acordó la reunion, á propuesta del Sr. Diaz Moreu, que se reunieran desde mañana en el Círculo los barrios para la designacion de sus comités respectivos.

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado en pleno, el espediente formado por el ministerio de Ultramar sobre el reglamento para las juntas de agricultura, industria y comercio de Filipinas.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido al consejo de Filipinas para su informe, el espediente sobre el reglamento para la composicion de terrenos realengos en Filipinas.

Ayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 24 personas, en el municipal, 83 y 3 fetos.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, la esportacion azucarera habida en aquella isla durante la semana que terminó el 6 del actual, ascendió á 10.938259 kilos de azucar seco, que se cotizó á 6 y 1|2 la arroba, y á 5.072134 de azucar húmedo, que á su vez fueron cotizados á 4 y 1|2 rs.

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido á informe de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, el incidente relativo á la exencion del impuesto de tonelaje á los buques que entren en el puerto de Manila y no verifiquen operacion alguna de comercio.

La funcion anunciada para mañana en el teatro de la Alhambra, promete ser una de las más amenas y variadas de la temporada, pues se pondrán en escena las tan aplaudidas comedias *Il diserdinato* (*De tiros largos* en español). *El que arde incendia*, estrenándose además la célebre comedia de Cavalotti, *El seminarista*, representada en todos los teatros de Italia con un éxito inmenso, y que últimamente se ha puesto en escena sesenta noches consecutivas en Milan.

La sesion de hoy en el **SENADO** se abrió á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se leyó una adicion al art. 2.° del proyecto de ley de presupuestos relativa á empleados de las fábricas de tabacos.

El Sr. **MERELO** presentó una esposicion de catedráticos de la Universidad de Valladolid.

El Sr. **FERNANDEZ DE LA HOZ** pidió varios documentos para completar el espediente de inautacion del convento de las Salesas Reales, remitido á la Cámara.

El Sr. **CALLEJA**: Comienzo asegurando que tomó la palabra solo por escitacion de algunos señores senadores que han creido que bia yo hacer uso de ella en estos momentos, sin duda por mi carácter de médico y por la afirmacion que hice en la sesion del sábado último.

Es un hecho positivo que la declaracion que aparece en la *Gaceta* de hoy, ha producido honda sensacion en toda la capital.

Ha sorprendido tambien, por cuanto segun lospartes que la prensa venia dando diariamente, creiamos todos que no habia más motivo de alarma en el dia de hoy que pudiera haber existido en dias pasados.

Yo tuve el honor de manifestar en la sesion del sábado último una verdad completa que hoy ratifico.

Entonces dije: Segun mis noticias, á pesar de mis numerosas relaciones con casi todos los médicos de esta capital, no se han dado certificaciones de cólera morbo epidémico, por ninguno de mis conocidos, y tampoco en el hospital Provincial.

Pues hoy vuelvo á repetir esa declaracion: no se habia dado en el dia 13 en que tuve el honor de dirigir la palabra al Senado, ninguna certificacion de haber fallecido ninguno de los considerados sospechosos de cólera *morbo epidémico*

En estos momentos no puedo decir lo mismo: no voy á hacer ninguna reticencia maliciosa, pero no puedo decir lo mismo, porque en el dia 14 le ha dado una certificacion de cólera *morbo*, que no dice más, y otra en el dia 15 de cólera *epidémico*

Es decir, señores, que despues de haber yo pronunciado aquellas palabras en la sesion del sábado, en el domingo se ha espedido una certificacion del cólera *morbo* (lo cual puede significar que no es esporádico, ni epidémico, pero dá motivo á pensar que es lo uno ó lo otro) y en el dia de ayer 15 se ha dado una certificacion terminante de cólera *epidémico*.

Yo que conozco lo que valen mis compañeros de aquí, del resto de España y de todas partes, afirmo que, segun mis noticias, no ha habido más que un solo caso de cólera *epidémico* en Madrid.

Por otras noticias que yo no puedo discutir, parece que el médico de la guardia civil dió certificacion de los casos que hubo en aquel hospital con ese mismo significado. Estas noticias han sido adquiridas por mí despues del dia 13; pero aún admitiendo que este hecho sea cierto, que el digno médico de la guardia civil haya calificado de cólera morbo epidémico los tres ó cuatro enfermos que él asistió, siempre resultará que sumados estos con el caso á que me he referido, dan tres, cuatro ó cinco casos de cólera *morbo epidémico* en Madrid.

Tengo por costumbre no pronunciar una sola afirmacion sin tomar antecedentes, y debo decir al Senado que apreciando esos casos citados, uno pudiéramos restar, porque es un viajero venido de sitio en donde precisamente parece que se ha desarrollado, aunque por fortuna con caracteres poco invasores ó malignos, la enfermedad: ha venido de Archena uno de los que yo comprendo entre esos cuatro ó cinco casos, y los de la guardia civil tambien parece que han procedido de Valencia.

De suerte que venimos á parar en que por fortuna, gracias á la Providencia, aquí no hemos tenido ningun caso de cólera morbo epidémico con aquellos caracteres que todos los médicos y la historia de todas las epidemias dan como los caracteres de invasion de una enfermedad epidémica

En mi poder están las certificaciones hechas por los médicos que han asistido á los enfermos fallecidos en el hospital General. Los términos técnicos de las mismas me impiden molestar al Senado con su lectura.

Alguna reflexion se puede ocurrir desde luego al ver la declaracion tan imprevista hecha por el gobierno de S. M., á mi juicio tan inesplicable y perniciosa, y esta reflexion es que lo que habia debido observar el gobierno respecto á la salud pública en Madrid, comparada con igual época de otros años, debe anunciar algo estraordinario.

Pues voy á decir al Senado lo que pasa en este punto. En 1882, en el mes de junio, murieron por término medio cada dia 40 individuos; en 1883, poco más de 36; en 1884, más de 48 1|2; y en lo que va de mes en este año, no llega el término medio diario á 46 individuos. Es decir, que se declara existente la epidemia en la capital del reino cuando, por fortuna y repito que gracias á la Providencia, mueren hoy menos individuos que en el estado normal del año pasado; murieron más individuos; hoy mueren menos que el año pasado. Pero es necesario decir más.

He tenido tambien el cuidado de revisar lo que ha pasado en años anteriores respecto de los fallecimientos de cólera *nostras* ó esporádico, y resulta que en España, no en Madrid, murieron el año 82, en el mes de junio, 42; en el año 83, 18 en el mismo mes, y 39 en el repetido junio de 1884.

Estas son cifras oficiales sacadas de la estadística que publica el mismo ministerio de la Gobernacion.

No quiero cansar al Senado leyendo el número de fallecimientos que en la misma poblacion de Madrid han ocurrido de esas enfermedades que ahora se llaman sospechosas, y que yo cuidaré, cuando tenga el honor de desarrollar una interpelacion sobre el asunto, que creo lo merece, cuidaré de hacer ver cómo el cólera infantil, el catarro intestinal, la disentería, que son enfermedades no sospechosas para los médicos, pero que ahora se quiere calificar de tales, han determinado en Madrid, en junio, hasta el número de defunciones de 168, 299, 69, 13, 25, 16, 45 y 2.

Es decir, que dentro de lo regular, dentro de la prudencia que debe tener todo gobierno, estaba en el caso, aunque por desgracia haya habido tres, cuatro ó cinco casos de verdadero cólera epidémico, de no haber hecho una declaracion de este género, porque todavía no habia bastante número de caso para poder decir á conciencia que hay un verdadero peligro. Hubiera debido limitarse el gobierno, como ha hecho hasta ahora, á perfeccionar los medios y prácticas de la higiene pública, en lo cual yo le aplaudo sin rebozo y con entusiasmo, pero no ir más allá.

Dispénseme el Senado que haya pronunciado estas palabras sin ninguna preparacion y sólo aduciendo, porque los traigo todos los dias por lo que pueda ocurrir, los datos suficientes, á escitacion de mis queridos compañeros. (*Bien, bien.*)

El Sr. **SANCHEZ BREGUA** llamó la atencion del ministro de Marina sobre la irregularidad que resulta de dar empleos personales á los contramaestres.

El Sr. **MALUQUER** leyó párrafos de la circular del señor ministro de Gracia y Justicia en que se declara que no debe haber acordonamientos ni cuarentenas interiores, hizo notar que está en desacuerdo con lo que el ministro de la Gobernacion dispone en la cuestion sanitaria, y pidió al Sr. Silvela que la reitere, porque es beneficiosa á la administracion de justicia y tiende á destruir el cantonalismo sanitario.

Preguntó si la real órden que publica hoy la *Gaceta* estaba acordada en consejo de ministros.

El señor ministro de **FOMENTO** contestó que en Consejo de ministros se han tratado las cuestiones sanitarias con perfecta unanimidad de pareceres, y que si alguna importante medida se ha dictado sin acordarla préviamente el gobierno, estaria autorizado para ello el señor ministro de la Gobernacion.

Orden del dia.

El Sr. **MERELO** combatió el proyecto de ley relativo á la carretera de Béjar á Barco de Avila.

El orador censuró la práctica abusiva de incluir en el plan general varias carreteras con detrimento de la ley de 1877.

Pidió al Sr. Silvela (D. Manuel) que suscribia el dictámen, se sirviera decir cual era su opinion en el asunto, y aplicó al respetable ex-ministro de Estado el calificativo de *discrepante*.

El Sr. **SILVELA**, recogiendo la palabra, contestó que tiene por costumbre decir francamente lo que piensa, y que cuando disiente con un gobierno realiza un acto en la Cámara, añadiendo que no tiene sobre su conciencia ni un *té político*, ni una sola correspondencia, y que es discrepante que molesta poco.

Justificó su firma en el dictámen puesto á discusion y dijo que en la cuestion general tratada por el Sr. Merelo, tenia la misma opinion que S. S.

El señor ministro de **FOMENTO** rogó al Senado que aprobara el proyecto, y espuso la conveniencia de tomar sobre las carreteras el mismo acuerdo que respecto á los ferro-carriles figura entre los preceptos del reglamento de la Cámara.

Despues de rectificar dichos oradores y de intervenir en el debate los Sres. Fabié y Montejo Robledo, se aprobó el citado proyecto de ley y el relativo á la carretera de Alcolea del Pinar.

Continuacion del debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

El Sr. **CALLEJA** consumió el segundo turno en contra, haciendo observaciones sobre instruccion pública, pidiendo reformas radicales, haberes pasivos para los maestros de instruccion primaria, y que la segunda enseñanza sea funcion del Estado, defendiendo las reformas del marqués de Sardoal y estimulando al ministro para la creacion de premios al profesorado y el fomento de archivos y museos.

El Sr. **MAGAZ** lo contestó en nombre de la comision.

Rectifican ambos oradores y se suspendió el debate.

Orden del dia para mañana: reunion de secciones y discusion de presupuestos.

Se levantó la sesion á las 6 y 10.

La *Gaceta* de mañana publicará los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de seccion de la Audiencia de Huelva á D. Manuel Castro Tejeiro, magistrado de la misma, y de la de Alicante, á D. Pascual Ibañez y Palao, magistrado de dicha Audiencia.

El párroco de Arenas del Rey, D. Francisco Luis Megía, que tanto se distinguió en dicho pueblo, con motivo de los terremotos, ha sido agraciado por S. M. con un beneficio en la santa iglesia metropolitana de Sevilla.

La sesion de esta tarde en el **CONGRESO** se abrió á las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno

El salon casi vacío; en las tribunas hay varios médicos y farmacéuticos.

El Sr. **CALVETON** ruega á la mesa ponga en conocimiento del presidente del Consejo de Ministros ó del ministro de Ultramar la pregunta de si es posible que en los pocos dias que faltan para terminar el año económico se puedan discutir los presupuestos de Puerto Rico con la solemnidad necesaria, tanto en el Congreso como en el Senado.

El Sr. **BERDUGO** anunció una interpelacion sobre las tarifas de cereales.

El Sr. **MACIÁ** preguntó si á las personas que salieren de Madrid se les exigiria patente sanidad, en dónde se facilitarán y si los diputados podrán circular libremente. (El señor ministro de la Gobernacion estaba ausente).

El Sr. **CELLERUELO** denunció los abusos que se cometen en varias partes con los presuntos reos, sujetándolos á malos tratamientos y empleando con ellos para que declaren, unos medios tan inicuos que más se acomodan al tormento de la Edad Media que á los procedimientos correccionales de la edad presente.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** condenó enérgicamente el tormento, los atropellos, los abusos de que haya podido ser víctima algun procesado ó detenido, prometiendo castigar á los empleados de la administracion de justicia por los tormentos que den á los que están sujetos á su autoridad, pero siempre que se demuestre que esas arbitrariedades existen.

La escitacion del Sr. Celleruelo originó un cambio de juicios y apreciaciones acerca de esa cuestion, entre el ministro y diputado, en el que se fijó el carácter de las palabras *honradas, arbitrariedades* y *tiranías benéficas*, dichas por el Sr. Silvela en el discurso de apertura de los tribunales, que el Sr. Celleruelo interpretaba con violencia.

Como no considera satisfactorias las esplicaciones del señor ministro, el diputado republicano anunció una interpelacion.

El Sr. **BASELGA** esplanó su interpelacion sobre la cuestion sanitaria.

Procuró demostrar, despues de esplicar el origen y desarrollo de la epidemia en la region de Levante, que los cordones son ineficaces é inmorales y las fumigaciones contraproducentes y nocivas; que la enfermedad de Valencia y Murcia es cólera; pero no el del Ganges, sino una fiebre perniciosa, originada por el paludismo de las tierras y condiciones de la localidad, sin la fuerza espansiva del cólera, pero con mayor intensidad y de más graves consecuencias para los atacados. Y que será un bien para la desaparicion de la enfermedad la destruccion de los focos palúdicos.

Declaróse partidario del régimen sanitario inglés, encareció la necesidad de que las cuarentenas marítimas se subordinen á las necesidades del comercio, y consignó que el señor ministro de la Gobernacion, dentro de su criterio habia procedido con laudable celo y actividad, pero que los resultados no corresponden á esos esfuerzos, puesto que no ha conseguido evitar que la enfermedad, despojada de su carácter sospechoso se presente en España, segun declara la *Gaceta*.

Combatió el nombramiento de un señor Castellote para que acompañára como delegado á la comision facultativa, nombramiento que no comprendia y que limitaba la libertad de los comisionados. El señor diputado refirió á la Cámara lo que á él y al señor Sastron les ocurrió con el Sr. Castellote, que tambien tuvo un fuerte altercado con el doctor Jimeno.

Sostuvo el orador que el cólera de Levante no es epidémico, fuera de aquellas comarcas donde las condiciones del suelo y de la atmósfera favorecen el desarrollo del paludismo.

Respecto al descubrimiento del Sr. Ferrán dijo que, fuere ó no eficaz (que esto no se halla aun demostrado), siempre resulta probado que la inoculacion no es perjudicial y que los resultados de las estadísticas son elocuentísimas respecto á los inoculados y reinoculados.

Censuró duramente la declaracion oficial del cólera en Madrid, que tantos perjuicios viene á ocasionar al comercio, y merced á la cual estamos á merced de los alcaldes de los pueblos de las provincias limítrofes que quieran acordonarse.

El señor ministro de la **GOBERNACION**, despues de un sentido y vehemente exordio, consignó las creencias del Sr. Baselga, manifestando que si lo que el Sr. Baselga quiere es la inercia, la indiferencia del gobierno, no ha de conseguirlo.

Condenó los mezquinos móviles políticos que se mezclan en estos asuntos y le censuran por tener que luchar con un enemigo que atenta á los intereses sacrosantos de la vida.

Refutó las afirmaciones del Sr. Baselga, que negaba la existencia del cólega asiático en Valencia, aduciendo el mismo testimonio del Sr. Ferrán y sus partidarios.

Ensalzó los procedimientos de prudencia que aplica el gobierno.

Sostuvo con el apoyo de autoridades médicas y los dictámenes científicos la eficacia de los desinfectantes, recordando al efecto cómo se ha contenido en las capitales populosas de Barcelona y de Valencia; demostró la imposibilidad de hacer completamente eficaces los acordonamientos, y la imprudencia de abandonar este método de defensa por el solo hecho de que su eficacia no sea absoluta, y sostuvo que hoy nadie que no sea el Sr. Baselga niega el contagio; ese contagio que se ha demostrado ahora en Levante, pasando de Valencia á Castellon y Murcia.

Cómo está probado que contra el contagio cabe la defensa, hay que proceder á aplicar con todo escrúpulo los medios de defensa que aconsejan la ciencia y la esperiencia, campaña que proseguirá el señor ministro á pesar de las censuras que se le dirijan y la forma en que se le hagan.

Respecto á la cuestion Ferran, declara que el gobierno no ha puesto ninguna dificultad á la comprobacion de su doctrina, y haciendo votos porque salga adelante, dice que no quiere romper la reserva con que se ha espresado el Sr. Baselga.

Defendió la declaracion que hace la *Gaceta* diciendo que al país se le debe toda la verdad y que hay que decírsela por desagradable que ella sea. ¿Niega alguien que haya cólera en Madrid? (*Rumores*). Todos los periódicos lo han dicho. ¿Qué intereses se perjudican? Madrid es un pueblo esencialmente consumidor, donde no hay industria que esporte y sí un gran estómago que consume.

(Aprobacion en una parte y rumores en otra. Entre los diputados de la mayoría y de la minoría se cambian algunas frases).

Desgraciadamente el cólera existe, aunque en condiciones que no son para alarmar, ya que sean para prevenir.

Juró á fé de hombre honrado y declaró ante el país que procede de buena fé que no le ciega la pasion política y que sufriera gran decepcion si sus medidas de defensa no resultasen eficaces. (*Bien, bien, en la mayoría.*)

El Sr. **BASELGA** rectificó estensamente, insistiendo en que no hay otro remedio para aminorar los efectos de la epidemia, que la higiene pública y privada; y ampliando sus razonamientos, estrañó y consideró injusta la noticia de declarar el cólera en Madrid, en cuanto ningun médico se ha atrevido á certificar la existencia del cólera morbo asiático, y no hizo lo propio en Barcelona, donde ocurrieron muchos casos certificados por muchos médicos.

El señor ministro de la **GOBERNACION** declaró que nadie se acordonará contra Madrid, porque no existe ningun foco infeccioso, que son contra los que deben existir los acordonamientos, y porque para el establecimiento de cordones y lazaretos se necesita la autorizacion en la direccion de Sanidad.

El señor ministro rogó á la Cámara que resolviese legislativamente la cuestion, y que á ella se sujetaria, sabiéndose entónces quiénes eran partidarios del sistema que hoy se sigue, y quiénes no.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion á las seis y media.

El vapor *Vulcano* desembarcó ayer en Ceuta un cañon Krupp con destino á las fortificaciones de aquella plaza.

El ministro de Marina ha firmado hoy varios nombramientos de carpinteros de arsenales.

Hoy han ocurrido en Madrid cuatro casos de enfermedad sospechosa y dos defunciones de dias anteriores.

La junta de sanidad y de socorros del barrio de Segovia, de la que forman parte, entre otros individuos, los médicos Sres. Lopez de Castro y Villalva, y el farmacéutico señor Blanco, está redoblando sus visitas de inspeccion á las viviendas de la referida zona.

En la casa núm. 23 de la calle de Segovia existen habitaciones muy pequeñas donde se albergan hasta 15 jornaleros.

La casa núm. 33 de la misma calle ha empezado á desalojarse, de órden del teniente alcalde del distrito, D. Lucio Morales; pues en dicho edificio existian 400 personas próximamente.

La calle de la Ventanilla, plaza de la Cruz Verde y otras varias casas que son un foco constante de insalubridad, serán objeto muy en breve de enérgicas disposiciones.

Se van á inutilizar varios pozos en distintas casas de la espresada zona y á recomponer otros que tienen fácil arreglo.

Todas estas medidas de precaucion se hacen precisas, toda vez que el foco hasta ahora de la enfermedad sospechosa impera por aquellos contornos.

Mañana probablemente se fumigarán algunas casas del espresado barrio, bajo la direccion del activo jefe del laboratorio municipal, Sr. Garagarza.

Hoy se han visto ante la sala segunda del Tribunal Supremo, los recursos de casacion deducidos por el ministerio fiscal y los defensores de Cesáreo Gallardo y Bruno Serrano en la causa seguida con motivo del célebre crimen de la calle de Latoneros.

Abierta la sesion á la una, y dada cuenta por el secretario, Sr. Medina, de la sentencia dictada y del voto reservado del magistrado ponente en que este funcionario suscribe la absolucion de Bruno Serrano, por conceptuar que no resulta prueba bastante que demuestre su delincuencia, hizo uso de la palabra, en primer término, el defensor de Cesáreo Gallardo, don Cárlos Diaz Valero.

El Sr. Valero sostuvo el recurso deducido á nombre de su parte, solicitando la revocacion del fallo de la Audiencia, en atencion á que los hechos declarados probados no son constitutivos de delito.

El abogado fiscal, Sr. Aldana, habló seguidamente recurriendo contra la sentencia, en sentido de que se condenara á la pena de muerte á Bruno Serrano, y pidiendo se confirme en cuanto impone á Cesáreo Gallardo igual pena.

El defensor de Bruno Serrano, D. Juan de la Cámara, habló en tercer término, sosteniendo primero el recurso por él deducido en solicitud de que se absuelva á su defendido, é impugnando en segundo lugar el recurso del representante de ley.

La vista dió lugar á algunos incidentes de que la índole de un periódico de noticias no permite nos ocupemos.

La sala estaba literalmente llena de gente.

En las tribunas veíanse elegantes y distinguidas damas.

La vista terminó á las cuatro.

El gobernador de Salamanca comunica que en la línea de dicha capital á Portugal, y término de Fregeneda, á causa de una inundacion ha penetrado el agua en un túnel de dicha línea, pereciendo los cuarenta obreros que habia dentro del mismo.

Se estaba trabajando activamente para el desagüe.

La avenida del rio Tormes ha arrastrado tambien á dos operarios.

A consecuencia del hundimiento de desmontes, por causa de las lluvias, han perecido otros tres obreros.

La cuestion sanitaria ha sido hoy el asunto de todas las conversaciones.

Las noticias de las provincias de Valencia, Murcia y Castellon ofrecen algun síntoma lijero de decrecimiento en la enfermedad, pero continúa siendo grave el estado de la salud pública en aquella region.

En Murcia y la Huerta han fallecido en el dia de ayer 35 atacados, habiéndose presentado 105 invasiones.

En Castellon no hay novedad, pero sigue el mismo daño en los pueblos de la provincia.

En Valencia no se han recibido más noticias que las publicadas en nuestras ediciones anteriores.

***

La sesion del Congreso ha sido muy interesante.

Planteada esta cuestion por el Sr. Baselga, contestóle el ministro de la Gobernacion, afirmando que sigue un sistema de prevision y de defensa en la cuestion sanitaria.

Respecto de la real órden declarando la existencia oficial del cólera en Murcia, Valencia, Castellon y Madrid, se han hecho muchos y variados comentarios.

La justificacion de la real órden, que solo discuten los que la combaten, por lo que á Madrid se refiere, la hacen los defensores de aquella medida, diciendo:

Que declarada la existencia del cólera habia que decir toda la verdad, y la verdad es que en Madrid, segun los dictámenes facultativos, ocurren casos de cólera morbo.

Que la formalidad de un gobierno no consiente esceptuar de aquella declaracion ningun pueblo donde la epidemia exista en mayor ó menor intensidad, por importante que sea la poblacion.

Que tan respetable es la salud de los vecinos de un pueblo como de los de otro para que conozcan la realidad de lo que sucede.

Que no es de esperar que en Madrid tenga efectos mayores la declaracion del cólera porque no es poblacion que esporta, sino que más bien importa casi todos los productos que se consumen.

Que el deber de todo gobierno es, partiendo de una realidad triste, prevenirse para la defensa.

Y que si en Madrid no hay epidemia para grandes alarmas, existe fundamento bastante para prevenirse ante las eventualidades, y obligacion para el gobierno de declarar toda la verdad.

***

El ministro de la Gobernacion ha declarado hoy en el Congreso que no pueden establecerse más lazaretos que los que autorice el gobierno.

La discusion del gobierno ha revestido un carácter esencialmente técnico por parte del Sr. Baselga, y esencialmente gubernamental por parte del ministro de la Gobernacion.

***

De política nada.

***

El ministro de la Gobernacion ha terminado esta tarde su elocuente defensa de cuanto viene haciendo en la cuestion sanitaria, declarando que entrega libremente sus actos al acuerdo de la Cámara, y que si las Córtes por medio de una proposicion resolvieran que se abandonara el sistema de precauciones y de defensa de la salud pública practicada por el Sr. Romero Robledo, él seria el primer ejecutor de lo que las Córtes resolvieran.

Esta tarde despues de cerrada la edicion para provincias, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Játiva, 16 (12'10 t.).

La comision oficial ha celebrado su última sesion, sobre la cual se guarda la más prudente reserva; pero, bajo mi personal responsabilidad y sin otra autoridad que la que puedan tener las impresiones que he recogido oyendo las opiniones aisladas manifestadas particularmente por ilustres médicos, telegrafio á ustedes:

Que la comision oficial parece reconocer la existencia del cólera morbo asiático, si bien presentando alguna particularidad en sus manifestaciones;

Que la mayoría de los comisionados opinan por la inocuidad de la inoculacion del doctor Ferran;

Que en cuanto á la eficacia del método profiláctico del referido doctor, no ha formado opinion concreta, puesto que no ha podido estudiarle detenidamente y con la serenidad de juicio que aconseja la importancia y trascendencia de su mision, dado el entusiasmo que se manifiesta en Alcira y otras poblaciones en favor del sistema de vacunacion.

He oido decir asi mismo á una eminencia médica que los viajes, estudios y trabajos de la comision oficial, no podrian sacar el asunto de la inoculacion del aspecto empírico en que se encuentra.

Sigue, pues, el problema en pié. — *Mencheta.*

Játiva, 16 (2-30 t.).

En el tren-correo de hoy saldremos para Madrid, vencidas las dificultades que se presentaban para facilitar á la comision billetes en Játiva. — *Mencheta.*

A última hora se ha recibido el siguiente telégrama:

Paris, 16 (5'26 t.).

3 por 100 francés, 81-67 1|2
4 1|2 francés, 110-20.
4 por 100 esterior español, 59-70.
4 por 100 interior, 00-00.
2 por 100 esterior, 00-00.
4 interior, 00 0|0.
Obligaciones de Cuba, 465-00
Consolidados ingleses, 00 0|16.

Bolsin.

4 por 100 esterior, 59 11|16.

2008 Ministerio de Cultura

A la hora en que escribimos estas líneas, aun no se han recibido en Madrid los periódicos de Murcia de ayer ni las cartas de hoy.

Como hay tantas familias interesadas en saber noticias de aquella provincia, suplicamos al director general de Correos que tome la determinacion que le sugiera su celo para evitar la intranquilidad de las personas que en estos momentos tienen vivos y justísimos deseos de recibir las cartas y periódicos con la debida oportunidad.

El ministerio de Ultramar ha confirmado la providencia del gobernador general de Cuba sobre cambio de destinos entre los ayudantes de montes D. Nicasio Alvarez Colino y D. Ignacio Domingo Carbonell.

Ha sido modificada la distribucion de provincias en los distritos forestales de Filipinas, ordenándose otras disposiciones para el mejor servicio del ramo de montes en aquel archipiélago.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

El arquitecto D. Arturo Mélide ha salido para Toledo, con objeto de reparar los desperfectos que ha causado una exhalacion en la iglesia de San Juan de los Reyes.

—Ha sido trasladado á Almería el inspector de primera enseñanza, de Cuenca, D. Máximo Herreros, y el de este punto D. Gregorio Alonso Prieto, á Cuenca.

El director del Monte de Piedad ha recibido hoy de doña C. M. la cantidad de 80 pesetas para librar empeños de ropas de los más próximos á venderse y de menor importancia.

Se ha formado espediente para la creacion de una estacion agronómica en la isla de Cuba.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido el retiro á los tenientes coroneles D. Benito Llorens y D. Luis Lacy, y al comandante D. Antonio Alcázar, todos del arma de infantería.

—Han sido destinados á prestar sus servicios en la comision de Marruecos, el capitan de Estado mayor D. Luis Verde y el teniente de caballería D. Ricardo Martinez, en clase de agregados.

—Ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascensos del mes actual, del cuerpo de ingenieros.

Ha sido destinado á la plantilla de la direccion general de la Guardia civil el capitan del cuerpo D. Vicente Feliu y Prieto.

—Se ha concedido plus de campaña á los individuos de tropa de la guarnicion de Murcia, mientras dure la epidemia colérica.

—Han sido significados al ministerio de Estado para la encomienda de número de Cárlos III, los coroneles D. Fermin Jáudenes, de infantería; D. Mariano Mendicuti y D. Enrique de Soria Santa Cruz, de caballería.

—El capitan de artillería D. Rodrigo Vaca y Arjona ha sido destinado, en clase de auxiliar, á la Junta superior consultiva de Guerra.

—Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos de varios jefes y oficiales del arma de infantería del ejército de Filipinas.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado á las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 104 accidentes: 32 graves, tres de pronóstico reservado, 65 leves y cuatro de carácter sospechoso.

Anoche murió en su jaula del jardin zoológico del Parque de Madrid el curioso ejemplar de raza felina, leon del Asia, que tantos años ha sido propiedad de la villa y tantos sustos ha causado á los niños que pasean por aquel ameno sitio.

Hoy se han espendido 132 fanegas de pan á 35 y 40 céntimos, procedentes de los pueblos de Ajalvir, Carabanchel, Getafe y Humanes en los puntos de costumbre.

Hoy han continuado las operaciones de desinfeccion en distintos barrios de la capital.

Esta tarde ha estado una seccion fumigando los retretes, escaleras y dependencias municipales.

A la una de esta tarde se ha promovido un fuerte alboroto en el parador de Santa Casilda, con motivo de oponerse las vecinas de aquel á que entrase en el patio el carro de los desinfectantes, para proceder al saneamiento de los domicilios.

En vista de la resuelta oposicion á una medida tan indicada por la ciencia, los operarios de la villa desistieron de supropósito, en medio de las más descompasadas voces de las vecinas.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 17.—San Manuel y compañeros mártires.

Sol: sale á las 4'29 y se pone á las 7'32.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y continúa la novena del Santísimo, siendo oradores los PP. Pompilio y Genover.

En las Trinitarias, la de los SS. Corazones; predicará el Sr. Grande.

En la Visitacion la de Nuestra Señora del Socorro, dirá el sermon el P. Rodrigo.

En las Peñuelas, la del Corazon de María; será orador el señor cura.

En Capuchinos, á San Antonio, los Sres. Bustinduí y Pastor.

En San Plácido, por la tarde, el P. Gavin.

En Santa María, el Sr Quintana.

En San Justo, la seisena de San Luis Gonzaga, predicando el P. Pita.

En San Márcos, el P Gavin.

En el Cristo de San Ginés, dirá plática, el señor Garamendi.

La misa y oficio divino son de San Fernando.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

ULTIMOS PRECIOS	DEL 15.	DEL 16.
4 por 100 interior	60-80	60-55
4 por 100 esterior	60-80	60-60
Deuda amortizable al 4 por 100	78-55	78-35
Billetes H. de la Isla de Cuba	87-25	87-20
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	24-40	»
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	102-30
Idem id. al 5 por 100	92-95	»
Banco de España (publicado)	346-00	346-00
Idem id. (no publicado)	»	347-00
CAMBIOS Lóndres, á 90 dias fecha		47-00
CAMBIOS París, á ocho dias vista		4-905

No OFICIAL. *A las cuatro.*—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 60-50.—Fin de mes, 60-50.—Fin próximo, 00-00.—8

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

PRINCIPE ALFONSO. — 9.—Sonámbula.

ALHAMBRA.—9.—T. 2.° —Telemaco il disordinato. —El Seminarista —El que erde, incendia.—Concierto en los jardines.

FELIPE.—9.—Providencias judiciales.—La soiré de Cachupin.—Un lunático.—Reservado de señoras.

RECOLETOS.—8 3/4.—Los feos.—Ya somos tres.—Por asalto.—Ganar el pleito.

CIRCO DE PRICE. — 9. — Variada funcion, en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Paseo del Prado). 9.— T. impar.—Grandes y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. La hermosa mujer Tigre y los escéntricos cosmopolitas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Boccaccio.—Intermedios por la banda del regimiento de Mallorca.

---

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

D. MIGUEL DIAZ Y GALLEGO,

jefe de administracion, contador jubilado del Tribunal de Cuentas del Reino, falleció el 17 de junio de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 17, en la iglesia de N. P. Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

UNA SEÑORITA QUE HABLA el francés, desea acompañar á una familia para fuera. Razon colegio francés, Goya, 11. 1

SE VENDE UN CABALLO DE TIro. Calle de las Hileras, número 12, cochera. 1

UN CABALLERO CON BUENAS referencias desea tomar un gabinete con alcoba, amueblado ó sin amueblar, cerca de la calle de Alcalá, y con preferencia en los alrededores de la Plaza de la Independencia. Dirigirse, calle Mayor, número 90, segundo. 1

PIANO VERTICAL MUY BARATO. Torres, 5, pral. derecha.

SE HA ESCAPADO UN CANARIO en la calle Mayor, 119; el que lo entregue en la portería de dicha casa recibirá una buena gratificacion. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y SIllerías de lujo. Reina, 6, bajo.

DINERO

sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, portería.

PARTICULAR: SALA Y ALCOBA. Atocha, 41, 2.° 1

TIENDA

se alquila buena habitacion y luces, veinte duros. Abada 23. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Informes, Leon, 38, almacen de drogas. 1

PARA COLOCAR DINERO, HAY hipotecas. Fuencarral, 17, pral

PERDIDA

de una cartera con papeles de interés para la persona interesada, se gratificará fonda de Barcelona.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, calle San Miguel, 18, pral.

HUESPEDES A 8 RS. MESONERO Romanos ú Olivo, 18, 2.° 1

ALMONEDA.

Sillería, sala damasco, Gabinete y despacho. Armario ropero.—Luna 29.

MALES VENEREOS

Cura radical. Corredera Alta, 6, pl.

MUEBLES

Armarios de luna á 600 rs., sillas de rejilla de haya, á 25; sillerías de sala saten, á 1100; sillerías gabinete cretonas. á 900; aparadores, espejos, entredose, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

DINERO

verdad, sobre sueldos, en el acto y sin farsa. No admiten corredores. Tetuan, 23.

A PAGAR EN UN AÑO.

Muebles, desde el más modesto hasta el de más lujo. Catálogos gratis Flor Alta, núm. 1.

NUEVA KEMNISA

Calma en el acto el dolor de muelas y evita las cáries. Frasco 10 reales. Valladolid, F. Domenech. Madrid, M. García, Tetuan, 15, y principales boticas de España

SE VENDE HOTEL CON JARDIN Razon, Quintana 25, peluquería.

SE VENDE CASA HOTEL con JARdin en Carabanchel Bajo. Razon plaza de la Villa, 1, 3.° izqda.

SOBRESTANTES.—PREPARACION para la próxima convocatoria. Grado de bachiller. Clases de todas las asignaturas, para los que no las hayan aprobado en junio. Carreras especiales. San Bernardo 45, academia.

ZALDIVAR ARRIENDA SUS CAsasen el Sardinero.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1859

DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884

	MILLONES DE DUROS.
Capital activo	55.537.720'61
Ingresos	15.003.480'05
Sobrante	13.730.332'73
Nuevos riesgos en 1884	84.877.057

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion:

DUROS 81.072.486'58

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

En 1882 pagó **duros 85.500** á familias españolas y portuguesas

En 1883, **duros 243.465.**

LA EQUITATIVA

es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se **pagan inmediatamente** despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA

reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

PÓLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.° DE ENERO DE 1884

DUROS 309.409.171 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padezcan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las escelentes propiedades de este medicamento sin rival.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE.
PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.

Elaboracion y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, *Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.*

¡MARAVILLOSO SECRETO ARABE!
CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendacion. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFE NERVINO**, rebeldes á todo otro tratamiento.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales boticas de Madrid, provincias y el estranjero, como asimismo las célebres **PILDORAS TONICO-GENITALES** para curar la debilidad, impotencia y esterilidad.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

NEGOCIO

Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Príncipe, 13, pral. dcha. de 11 á 1.

DINERO

A los empleados de ferro-carriles, del Banco, Monte, á facultativos, retirados, pasivos, rentas, fincas, sobre muebles, coches y caballos sin sacarlos. Se facilita Príncipe, 13, pl. d.° De 11 á 1 y de 5 á 7

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOteca de fincas y alquileres. Infantas, 20, pral.

VENTA DE UNA CASA

EN VILLAGARCIA (Pontevedra).

Por cinco mil duros, bonita, en calle principal, con jardin, agua y vistas á la playa. Darán razon, Carbon, 2, portería.

LAVAR EN CASA.

Artesas con zinc 9 ptas., mesas comedor 20, catres 5 1/2, sillas regillas muy baratas. Hortaleza, 40.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un título. San Bernardo, 7, pral.

LA NIÑA

ROSA LLANOS Y JIMENEZ

ha subido al cielo el dia 16 de junio de 1885.

Sus padres D. Antonio y doña Petra, sus hermanos, tios, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Bernardo, 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

HUEVOS

Se reciben grandes remesas todos los dias, calle del Noviciado, 5, espendiéndose desde 45 céntimos docena en adelante.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche de cuatro semanas. Clavel, 4, portería. 1

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 6, pl.

SILLERIAS LUIS XVI.

En seda y copete tallado 1600 rs. saten, 1000. Hortaleza, 76, pral.

AL PÚBLICO.

Huevos frescos y baratos.

Los dueños de los establecimientos Magdalena, 7; Noviciado, 5; Leon, 17; y Coton, 6; ponen en conocimiento del público que reciben diariamente más de 100.000 huevos y les espenden desde 45 céntimos docena en adelante.

No sabemos quién ni por qué, han sido denunciadas algunas cajas de dicho género que tenian en el mercado de los Mostenses, creyendo el denunciante estaban en mal estado. Las celosas y dignas autoridades han abierto y registrado dichas cajas, hallándolas en perfecto estado y los huevos frescos.

Lo que anunciamos al público para que nos siga honrando con su confianza, toda vez que les ofrecemos género fresco y barato.

DINERO SOBRE SUELDOS Y MUEbles sin sacar y en segunda retencion á los pasivos. Leones, 5, piso 1. De 11 á 12 m. y 8 á 10 n.

CHOCOLATES MEDICINALES

CARRETAS, 14, LABORATORIO.

con hierro, para anemias y colores pálidos.

Con aceite de hígado de bacalao, para las debilidades de los niños.

Con Bifosfato de cal, para la denticion y desarrollo de los huesos.

Con pepsina y bismuto, para los desarreglos de estómago.

Santonina, para las lombrices.

SE TRASPASA

una tienda con habitacion y cueva, calle de Carretas, próxima á la Puerta del Sol, renta seis mil reales anuales, darán razon en la misma calle, 17, bastonería.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Espíritu-Santo, 41, portería. 1

---

†

EL SEÑOR

DON LUIS LLOPIS Y PANIAGUA

ha fallecido el dia 16 de junio de 1885.

R. I. P.

Su desconsolada madre la Excma. Sra. D.ª Justina Paniagua, viuda de Llopis, sus hermanas D.ª Justina y D.ª Elvira, su hermano político D. Miguel Godet, director espiritual, sus tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 17 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Almirante núm. 14, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

---

†

Todas las misas que se celebren el dia 17 del corriente en las iglesias de San Justo y San Isidro el Real, y el 18 en la de Santa María, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de **D. MANUEL DE VILLODAS ORTIZ DE LEGUIZAMON,** que falleció el dia 17 de junio de 1873, y de su señora esposa **DOÑA ESTEFANA DE LA TORRE Y MALAVIA,** que falleció el dia 16 de abril de 1879.

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

VENTA DE PATENTE

Se vende para España la de la sociedad francesa *Avisadores automáticos de incendio.*

El gobierno francés é importantes establecimientos han adoptado este *avisador automático* como el mejor sistema de prevencion contra el fuego y se halla ya instalado en el

Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Guerra.
Banco de Francia.
Monte de Piedad.
Administracion del ferro-carril Lyon Mediterráneo, etc. etc.

Tambien le han instalado como precaucion contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes.

Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

GRAN SURTIDO DE ESPEJOS

marcos y molduras de última novedad. Depósito de lunas de St. Gobain, viseladas y grabadas; oro en panes y diamantes para cortar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Montera, 20, esquina á la de la Aduana, Lorenzo Goya, Madrid.

MARCOS PARA DOÑA JUANA LA LOCA Á PESETAS 2'50.

MAGNÍFICA CASA DE CAMPO

Se alquila una en St. Cloud, á media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estacion.

Ocupa una posicion magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo Paris.

Se compone de dos salones, de nueve habitaciones, comedor, antesala, cocina espaciosa, gran jardin, invernadero, terraza, cuadra y cochera.

Dirigirse á la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid

---

TODOS FOTÓGRAFOS

Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha suprimido las preparaciones incómodas, sucias y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. ¿Pero de qué planchas servirse?

NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Esposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y á sus colegas en situacion de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora á su servicio esclusivo.

NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de Paris

51, Rue d' Anjou St. Honoré
y 53 Rue des Mathurins

un despacho general fotográfico en el cual se encuentran á la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc.

Los pedidos de sus maravillosas planchas **Alexandre** son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tren espres.

La Sociedad general de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

---

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO S. OSORIO,

viuda del comandante don Francisco Perez, falleció el 17 de junio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el juéves 18 en la iglesia del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hermanas D.ª Francisca y D.ª M.ª de los Angeles, madre política D.ª Josefa Muñoz, hija política D.ª M.ª Perez, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. Humilladero, 18, pral. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Buena leche y personas que respondan de su conducta. Argamzuela, 1, taberna. 1

---

†

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

D. JUAN PEREZ DE VARGAS

Y SALAS,

abogado del ilustre colegio de esta córte, y jefe superior de Administracion, falleció el 17 de junio de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente, en la iglesia de las Góngoras, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos é hija política, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

FAETON Y GUARNICION BARAtos. Ruiz, 17, bajo, de 9 á 12.

SE REALIZA TODO UN MOBILIArio de casa, efectos de lampistería y un buen piano de Montano. Carrera de San Francisco, 6, bajo.

---

†

EL SEÑOR

D. SEVERIANO SAINZ DE LA LASTRA Y RIVAS

Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del Banco de España, de la Antigua sociedad de Seguros Mútuos de Incendios en Madrid, de la sociedad de Crédito Mobiliario Español, del Banco Hipotecario Español, etc., etc.,

FALLECIO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1884.

R. I. P.

Todas las misas que celebren mañana 17 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, iglesia de Nuestra Señora de la Visitacion (vulgo Niñas de Leganés), en donde estará espuesto S. D. M. serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda y sobrina ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

---

†

EL NIÑO

JOAQUIN DE CASTRO Y GONZALEZ

ha fallecido á los 13 años de edad el 16 de junio, á las nueve de la mañana.

Sus padres, D. Cárlos Andrés y D.ª Julia; abuelo, hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana 17, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Recoletos, 2 triplicado, al cementerio de Santa María.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

PALACIO NARVAEZ,

ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRAL.

Venta urgente de cantidad de muebles de lujo y objetos de arte, relojes y candelabros artísticamente cincelados de la época Luis XV, Luis XVI y del Renacimiento, grandiosas arañas de salon, mesas y entredoses de marquetería, despachos y comedores en roble tallado, caprichosas sillerías María Antonieta, marquesas bonitas, muebles Pompadour, prie-Dieu, estátuas de bronce firmadas por los primeros artistas de nuestro siglo, graciosas figuras de Sas y Sevres.

Recomendamos los siguientes objetos, vendidos en saldo:

Nuestro perchero en roble macizo, valor 125 pts., por 70.

Cantidad de bonitos taburetes en roble tallado: uno, 3 pesetas 50 cénts.

Otro saldo, cantidad de devocionarios en nacar y marfil, desde 2 pts. hasta 10.

Escribanías en bronce legítimo, increíble, 5 pts.

Caballetes pintados en porcelana, 2 pts. uno.

Carteras de piel de cocodrilo á 7 ps. 50 cént.; valor, 25.

Cantidad de joyeros esmaltados sobre bronce, á 4 pts. uno.

Sillas volantes, caprichosas, doradas, última novedad; una, 35 pts.; valor, 75 pts.

Bonitas mesas en roble macizo, talladas por los cuatro costados, á 80 pts. una; valor, 150.

Las mismas en roble macizo, más sencillas, á 45 pts. una.

Muebleciros de salon, incrustaciones triples de maquetería, vendidas á 35 pts.; valor, 120.

Saldo de portamonedas, piel de Rusia, á 2 y 3 pts.

En fin, miles y miles de artículos, que derrochamos por ser fin de estacion, y por aproximarse el último plazo de la almoneda del

PALACIO NARVAEZ.

GRAN LIQUIDACION

LA VILLA DE MADRID

MONTERA, 23.

En géneros ricos de punto no ha tenido nunca rival esta casa. Se liquidan todas las existencias con gran rebaja en los precios. Se traspasa el local.

CAMAS DE PALO SANTO

ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESAS DE NOCHE, á precios muy baratos, en el almacen de camas inglesas

16, Calle del Príncipe, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Se curan con el citrato de bismuto granular efervescente preparado por el farmacéutico de S. M. la reina de Inglaterra.—**Unico depósito en España:** *Botica del Buen Suceso, plaza del Angel, 16.*

GUARDA MUEBLES

Durante la temporada de verano, el *Hotel de Ventas, PALACIO DE ALTAMIRA,* se encarga de guardar los mobiliarios completos y todos objetos.

Precios moderados.—Los objetos serán custodiados en habitaciones espaciosas y bien instaladas.—Serán asegurados contra incendios.

NO MÁS SANGRIAS

con los preparados de *Acónito y canchalagua de Sanchez Ocaña* muy útiles en afecciones *por escéso de sangre.* Enolatuio 10 rs., los jarabes, 6, en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

AUN MATRIMONIO SIN NIÑOS, otro id. cede en la calle de Alcalá parte de su habitacion amueblada. Razon, Victoria, 9, ultrams.

EN LA FABRICA DE CORSES, PLAza de Celenque núm 1, hacen falta oficialas y maquinistas para dentro y fuera de casa.

2008 Ministerio de Cultura